



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTA 45-2018

SESION ORDINARIA

LUNES DIECISÉIS DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE HORAS
CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD
DE SAN CARLOS. --

ASISTENCIA.

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Nelson Ugalde Rojas (Presidente
Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Dita Watson Porta,
Evaristo Arce Hernández, Luis Fernando Porras Vargas, Eraidá Alfaro Hidalgo,
Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Allan Adolfo Solís
Sauma. --

REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS): Yuset Bolaños Esquivel, José Luis
Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María Abigail Barquero Blanco,
Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo, Kennetheh González
Quirós, Mirna Villalobos Jiménez. -

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia
María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes
Esquivel, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas. --

SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS): Carlos Francisco Quirós Araya, Wilson
Manuel Román Lopez, Leticia Campos Guzmán, Margarita Herrera Quesada,
Maikol Andrés Soto Calderón, Elizabeth Alvarado Muñoz, Jazmín Rojas Alfaro,
Yerlin Yarenis Arce Chaverri. --

1 **ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro. -

2

3 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A.I.:** Marilyn Vanessa Arce Cervantes.-

4

5 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** ----

6

7 **VISITANTES:** Miembros de comités de caminos, Juntas Administrativas y de
8 Educación. -

9

10 **MIEMBROS AUSENTES**

11 **(SIN EXCUSA)**

12

13 Manrique Chaves Quesada, Alejandro Rodríguez Navarro, Rigoberto Mora
14 Villalobos, Natalia Segura Rojas, Amalia Salas Porras. –

15

16 **MIEMBROS AUSENTES**

17 **(CON EXCUSA)**

18

19 Javier Campos Campos (comisión). -

20

21 **Nota:** Al ser las 15:30 horas da inicio la sesión contándose con la presencia de ocho
22 regidores propietarios, en razón de que una de las curules asignadas al Partido
23 Liberación Nacional se encuentra vacía. –

24

25 **ARTÍCULO I.**

26 **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

27

28 La Presidente en ejercicio, Gina Vargas Araya, procede a dar lectura al orden
29 del día, el cual se detalla a continuación:

30

- 1 **1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. -**
- 2 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -**
- 3 **3. NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA INTERINA DEL CONCEJO**
- 4 **MUNICIPAL. -**
- 5 **4. ORACIÓN. -**
- 6 **5. MINUTO DE SILENCIO POR LA MUERTE DE LA SEÑORA ARACELLY**
- 7 **ROJAS ROJAS, MADRE DE NUESTRA COMPAÑERA PATRICIA SOLÍS**
- 8 **ROJAS. -**
- 9 **6. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. -**
- 10 **7. FIRMA DE ACTAS. -**
- 11 **8. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. -**
- 12 **9. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
- 13 **EDUCACIÓN. -**
- 14 **10. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS**
- 15 **ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. -**
- 16 **11. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. -**
- 17 **12. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**
- 18 **CORRESPONDENCIA. -**
- 19 **13. ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITOS. -**
- 20 **14. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. -**
- 21 **15. INFORMES DE COMISIÓN. -**
- 22 **16. MOCIONES. -**

23

24 **Nota:** Al ser las 15:35 horas se incorporan a la sesión los regidores Nelson Ugalde
25 Rojas, Evaristo Arce Hernández y Yuset Bolaños Esquivel, contándose con la
26 presencia de nueve regidores propietarios. -

27

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO II.

NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA INTERINA DEL CONCEJO MUNICIPAL. -

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, propone nombrar a la funcionaria Marilyn Vanessa Arce Cervantes, como Secretaria Interina del Concejo Municipal, en razón de que la funcionaria Patricia Solís Rojas, se encuentra ausente durante ocho días hábiles por el fallecimiento de su madre.

ACUERDO N° 01.-

Nombrar a la funcionaria Marilyn Arce Cervantes, portadora de la cédula de identidad número 2-0730-0908, como Secretaria del Concejo Municipal interina durante el período comprendido del 16 al 26 de julio del 2018, en sustitución de la funcionaria Ana Patricia Solís Rojas, portadora de la cédula de identidad número 2-429-537, quien se encontrará ausente durante ocho días hábiles por el fallecimiento de su madre. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

ARTÍCULO III.

ORACION.

La Regidora Mirna Villalobos Jiménez, dirige la oración. –

ARTÍCULO IV.

MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA ARACELLY ROJAS ROJAS, MADRE DE NUESTRA COMPAÑERA PATRICIA SOLÍS ROJAS. -

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, decreta un minuto de silencio por el descanso eterno de la señora Aracelly Rojas Rojas, madre de la funcionaria Patricia Solís Rojas. -

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO V.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

La Secretaria A.I., Marilyn Vanessa Arce Cervantes, explica que debido a la situación de la señora Patricia Solís Rojas, no fue posible presentar el Acta n° 44 para su debida aprobación. -

ARTÍCULO VI.

FIRMA DE ACTAS.

La Secretaria A.I., Marilyn Vanessa Arce Cervantes, explica que debido a problemas con la impresora no fue posible presentar las Actas pendientes para firmar. -

ARTÍCULO VII.

LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.

La Secretaria del Concejo Municipal informa que no tiene solicitudes de permisos provisionales de licor pendientes para aprobar. -

Nota: Al ser las 15:40 horas se incorporan a la sesión los regidores Fernando Porras Vargas, Allan Solís Sauma y Rosario Saborío Cruz, pasando a ocupar sus respectivas curules. -

ARTÍCULO VIII.

LECTURA Y APROBACION DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.

A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del

1 Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de
2 Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

3

4

ESCUELA EL SAÍNO-PITAL

5

6 ➤ **Isaac Alonso Ramírez Vegacédula.....1 0936 0050**

7

8 **ACUERDO N° 02.-**

9

10 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y
11 Administrativas anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13

14

ARTÍCULO IX.

15

**JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS, JUNTAS
16 ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION. –**

17

18 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a realizar la debida
19 juramentación de los miembros de los Comités de Caminos, Juntas Administrativas
20 y de Educación, que se detallan a continuación:

21

22

ESCUELA EL SAÍNO-PITAL

23

24 ➤ **Isaac Alonso Ramírez Vegacédula.....1 0936 0050**

25

26

LICEO RURAL JUANILAMA – POCOSOL

27

28 ➤ **Deiman del Socorro Solano Acuña.....cédula.....2 0422 0940**

29

➤ **Sandra Damaris Molina Jiménez.....2 0496 0620**

30

COMITÉ DE CAMINOS RON RON ARRIBA DE CIUDAD QUESADA

RUTA: 2-10-124

1	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO
2			
3	Roy Alberto Ramírez Quesada	2-482-290	8866-5457
4	Luis Ángel Acuña Mejías	2-483-195	88215858
5	Julio Blanco Alfaro	2-310-340	8387-1865
6	Julio Cesar Blanco Vargas	2-611-728	8342-8080
7	Isabel Guadalupe Blanco Alfaro	2-371-676	8382-3207
8	Ana Isabel Ramirez Solis	1-615-633	8931-9981
9			

ARTICULO X.

ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.

➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

Se recibe oficio MSC-A.M-1186-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se detalla a continuación:

Se traslada para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-H-AT-PAT-272-2018**, del 13 de julio, emitido por la Sección de Patentes, referente a solicitudes de licencia de licor tramitadas por:

Licenciario	Cedula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Marlen Patricia Gonzalez Chaves	2-597-525	B30610	Mini Súper	D1	Quesada
Luis Andres Alfaro Chaves	1-1153-891	B29933	Mini Súper	D1	Aguas Zarcas
Guadalupe Alvarado Calero	155802385522	B30420	Restaurante	C	Aguas Zarcas
Karolai Raquel Salas Chacón	2-798-158	B30522	Restaurante	C	Florencia
Marlen Patricia Gonzalez Chaves	2-597-525	B29784	Mini Súper	D1	Florencia

Se anexan los expedientes de las solicitudes indicadas.

1 **Se solicita dispensa de trámite.**

2

3 • **MSCAM-H-AT-PAT-272-2018.**

4

5 Por este medio reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar
6 para su tramitación las solicitudes de las licencias de licor recibidas por esta
7 Sección; las mismas han sido revisadas cumpliendo con los requisitos indicados por
8 la Ley 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido
9 alcohólico y su reglamento.

10

11 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
12 9047 y su reglamento, en sus artículos 3, 4, 8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,
13 10, 11, 12, 13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de
14 bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

15 Las licencias solicitadas son las siguientes:

16

Licenciario	Cedula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Marlen Patricia Gonzalez Chaves	2-597-525	B30610	Mini Súper	D1	Quesada
Luis Andres Alfaro Chaves	1-1153-891	B29933	Mini Súper	D1	Aguas Zarcas
Guadalupe Alvarado Calero	155802385522	B30420	Restaurante	C	Aguas Zarcas
Karolai Raquel Salas Chacón	2-798-158	B30522	Restaurante	C	Florencia
Marlen Patricia Gonzalez Chaves	2-597-525	B29784	Mini Súper	D1	Florencia

17

18

19

20

21 Se adjuntan los expedientes de las solicitudes indicadas, para su resolución final
22 por parte del Concejo Municipal.

23

24 **SE ACUERDA:**

25

26 Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-1186-2018
27 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. –**

28

29

30

1 **ACUERDO N°03.-**

2

3 Con base en los oficios MSC-A.M-1186-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
4 y MSCAM-H-AT-PAT-272-2018 de la Sección de Patentes Municipal, referentes a
5 solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de las licencias
6 de licor requeridas las cuales se detallan a continuación:

Licenciario	Cedula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Marlen Patricia Gonzalez Chaves	2-597-525	B30610	Mini Súper	D1	Quesada
Luis Andres Alfaro Chaves	1-1153-891	B29933	Mini Súper	D1	Aguas Zarcas
Guadalupe Alvarado Calero	155802385522	B30420	Restaurante	C	Aguas Zarcas
Karolai Raquel Salas Chacón	2-798-158	B30522	Restaurante	C	Florencia
Marlen Patricia Gonzalez Chaves	2-597-525	B29784	Mini Súper	D1	Florencia

7

8 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

9

10 ➤ **Nuevas tarifas de los servicios de Aseo de vías y sitios públicos,**
11 **Recolección de desechos sólidos y Mantenimiento de parques y obras de**
12 **ornato:**

13

14 Se recibe oficio MSC-A.M-1188-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual
15 se detalla a continuación:

16

17 Con fundamento en oficio MSCAM.SP-210-2018 enviado por el Sr. William Arce
18 Amores Coordinador de Servicios Públicos le solicito aprobar acuerdo que diga los
19 siguiente:

20

21 Aprobar las nuevas tarifas de los servicios de Aseo de vías y sitios públicos,
22 Recolección de desechos sólidos y Mantenimiento de parques y obras de ornato,
23 así mismo como su respectiva publicación en el Diario Oficial La Gaceta, las cuales
24 deben leerse:

25

26

27

28

29

30

Servicio de Aseo de vías y sitios públicos	Metro central	Metro periférica
Tarifa mensual por metro (frente a calle pública)	₡598	₡135

1

Servicio de recolección de desechos sólidos	
Clasificación usuarios	Tarifa mensual
Residencial 1	₡4.515,18
Residencial 2	₡6.612,95
Comercial 1	₡10.788,54
Comercial 2	₡14.384,72
Comercial 3	₡14.984,08
Comercial 4	₡17.980,89
Instituciones de gobierno, interés público o beneficencia	₡10.788,54
Generador extraordinario 1	₡32.065,93
Generador extraordinario 2	₡47.949,05

2

3

Servicio de Parques y obras de ornato

Factor para el servicio de parques y obras de ornato	0,0003435
------------------------------------------------------	-----------

4

5 El factor por el servicio de parques y obras, se multiplica por el valor de la propiedad.

6

7 Adjunto dos folios aportados.

8

9 **Se solicita dispensa de trámite.**

10

11 • **MSCAM.SP.210-2018**

12 En atención al oficio MSCCMSC-1238-2018 en el cual versa la aprobación de las
 13 nuevas tarifas de los servicios de: Aseo de vías y sitios públicos, Recolección de
 14 desechos sólidos y Mantenimiento de parques y obras de ornato.

1

2 Solicito respetuosamente, que se realicen las gestiones correspondientes ante el
3 Concejo Municipal para la modificación del acuerdo tomado en la sesión ordinaria
4 celebrada el 09 de julio del 2018, mediante artículo N°XIII, acuerdo 14, Acta N°44,
5 para que el nuevo acuerdo sea aprobado de la siguiente manera:

6

7 Aprobar las nuevas tarifas de los servicios de Aseo de vías y sitios públicos,
8 Recolección de desechos sólidos y Mantenimiento de parques y obras de ornato,
9 así mismo como su respectiva publicación en el Diario Oficial La Gaceta, las cuales
10 deben leerse:

11

Servicio de Aseo de vías y sitios públicos	Metro central	Metro periférica
Tarifa mensual por metro (frente a calle pública)	₡598	₡135

12

Servicio de recolección de desechos sólidos	
Clasificación usuarios	Tarifa mensual
Residencial 1	₡4.515,18
Residencial 2	₡6.612,95
Comercial 1	₡10.788,54
Comercial 2	₡14.384,72
Comercial 3	₡14.984,08
Comercial 4	₡17.980,89
Instituciones de gobierno, interés público o beneficencia	₡10.788,54
Generador extraordinario 1	₡32.065,93
Generador extraordinario 2	₡47.949,05

13

14

Servicio de Parques y obras de ornato

Factor para el servicio de parques y obras de ornato	0,0003435
------------------------------------------------------	-----------

1 El factor por el servicio de parques y obras, se multiplica por el valor de la propiedad.

2

3 **SE ACUERDA:**

4 Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-1188-2018
5 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. –**

6

7 **ACUERDO N°04.-**

8 Aprobar las nuevas tarifas de los servicios de Aseo de vías y sitios públicos,
9 Recolección de desechos sólidos y Mantenimiento de parques y obras de ornato,
10 así mismo como su respectiva publicación en el Diario Oficial La Gaceta, las cuales
11 deben leerse:

12

Servicio de Aseo de vías y sitios públicos	Metro central	Metro periférica
Tarifa mensual por metro (frente a calle pública)	₡598	₡135

13

Servicio de recolección de desechos sólidos	
Clasificación usuarios	Tarifa mensual
Residencial 1	₡4.515,18
Residencial 2	₡6.612,95
Comercial 1	₡10.788,54
Comercial 2	₡14.384,72
Comercial 3	₡14.984,08
Comercial 4	₡17.980,89
Instituciones de gobierno, interés público o beneficencia	₡10.788,54
Generador extraordinario 1	₡32.065,93
Generador extraordinario 2	₡47.949,05

14

15

1

Servicio de Parques y obras de ornato

Factor para el servicio de parques y obras de ornato	0,0003435
------------------------------------------------------	-----------

2

3 El factor por el servicio de parques y obras, se multiplica por el valor de la propiedad.

4

5 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

6

7 ➤ **Consultas varias:**

8

9 La señora Anadis Huertas Méndez, Síndica del Distrito de La Fortuna, indica
10 que se ha reunido con los vecinos de San Isidro de La Fortuna, quienes desean
11 saber en qué condiciones se encuentran respecto a este camino y el BID, ya que
12 se habían hecho todos los tramites en Los Ángeles de La Fortuna.

13

14 El señor Kenneth González Quirós, Regidor Municipal, comenta que, en el
15 salón de patines del Comité Cantonal de Deportes, se encuentra llena de goteras,
16 consultando a quien corresponde el arreglo, si a la Municipalidad o bien al Comité
17 Cantonal de Deportes, consulta que, si le corresponde a la Municipalidad, ¿están
18 anuentes a hacer reparaciones a este salón?

19

20 La señora Gina Vargas Araya, Regidora Municipal, brinda una felicitación a
21 los atletas que se presentaron en los Juegos Nacionales y explica que estuvo en
22 una reunión con la Comisión de Agropecuarios quienes desean saber si de necesitar
23 apoyo en la logística con el foro que se realizará en San Carlos de acuerdo a la
24 fecha propuesta por el Ministro de Agricultura para reunirse con todos los
25 productores de la zona, podrían contar con ayuda de la Administración.

26

27 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, expresa que ha sido
28 insistente con el tema de la ruta en Los Ángeles de La Fortuna y el BID, por lo que
29 solicita el convenio con el BID para poder estudiarlo y sí realizar la presión

1 correspondiente sobre este caso, así mismo, comenta que acompañó al Diputado
2 Ramón Carranza Cascante a una gira en San Luis, donde los vecinos han emitido
3 una nota con algunas consultas sobre lo que se había planteado para la ruta de
4 Caimitos a San Luis, por lo que consulta como se encuentra los trámites y procesos
5 de planificación o estructura respecto a este tema.

6

7 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, explica que, sobre el tema
8 en San Isidro, el Gobierno de la República desde que se aprobó ese dinero
9 aproximadamente los últimos dos años de la ex Presidente Laura Chinchilla, no se
10 giró el dinero, al igual que en los cuatro años de gobierno de Solís, recalando que
11 si ese dinero hubiese sido Municipal ya hace seis años se hubiese hecho, ya que el
12 Gobierno no reacciona y los Municipios son más eficientes, manifiesta que en los
13 procesos del BID se han cambiado a todos los jefes sin saber quiénes son los
14 designados ahora, espera este dinero no lo desvíen para otro lado, es por ello que
15 se reunirá para conocer quiénes son los coordinadores y poder tramitar, el señor
16 Córdoba indica que los cambios de Gobiernos a veces son buenos y en ocasiones
17 malos, en razón de poner nuevos funcionarios, ya que es volver a iniciar, resaltando
18 que en este proyecto han cumplido con todos los requisitos solicitados pero el
19 Gobierno está sumamente lento, afectando también la ruta del Palmar en Pital,
20 volviéndose complicado y donde el problema es igual en el MOPT, no obstante,
21 realizarán trabajos como lastre de acuerdo el clima en San Isidro, Cuatro Esquinas
22 y el Burrito; sobre las goteras en el salón de patinaje expresa que tiene una reunión
23 sobre este tema, pero a quien le corresponde es al Comité Cantonal de Deportes,
24 así mismo, respecto a la solicitud de la Regidora Gina Vargas, brinda su ayuda para
25 coordinar lo que sea necesario. Así mismo, el señor Alcalde aclara que, sobre el
26 tema del BID, no existe convenio, sino que es un proyecto de la Asamblea
27 Legislativa donde se donó el dinero a los Municipios y el Gobierno ha detenido el
28 asunto, justificando que era por el plan fiscal, desconociendo cuál será el argumento
29 de ahora; sobre la consulta Caimitos a San Luis, manifiesta que se está analizando
30 el asunto del peso, por lo que el ingeniero municipal debe brindarle un informe

1 técnico, si el peso aguanta para el tema de la cuesta por el problema de derrumbes,
2 pero si están caminado en este sentido. Por otro lado, don Alfredo Córdoba propone
3 hacer una audiencia con los jefes que están con el proyecto del BID, a través de
4 una sesión del Concejo Municipal o el nombramiento de una Comisión Municipal
5 integrada por regidores, con el fin de hablar sobre el dinero que pertenece a la
6 Municipalidad de San Carlos.

7

8 La señora Anadis Huertas Méndez, Síndica del Distrito de La Fortuna,
9 agradece que se realicen todas las gestiones que se han propuesto.

10

11 La señora Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, consulta si la
12 Administración dará transporte para asistir el día 27 de julio a la actividad en La
13 Fortuna al Acto inaugural de la conmemoración de la primera erupción del Volcán
14 Arenal, así mismo, solicita a la Comisión de Cultura dar seguimiento al tema de las
15 goteras en el salón de patinaje.

16

17 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, indica que, respecto a
18 la propuesta de audiencia con los jefes del BID, insiste con la solicitud de la
19 documentación pertinente para luego realizar la presión que se requiere con
20 conocimiento del tema, mostrando su apoyo total a la convocatoria de una reunión
21 con los jefes del BID.

22

23 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal presenta a
24 consideración una moción de orden, para alterar el orden del día, con el fin de
25 presentar para análisis y recomendación moción sobre propuesta de convertir la
26 ruta 2-10-124 en ruta nacional, en razón de que desean escuchar la posición del
27 señor Alcalde y además de contar con la presencia de vecinos pertenecientes a esta
28 ruta.

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTICULO XI.

**ATENCION MOCIÓN SOBRE PROPUESTA DE CONVERTIR LA RUTA 2-10-124
(SUCRE-RON RON-BUENA VISTA) EN RUTA NACIONAL. –**

➤ **Propuesta de convertir la ruta 2-10-124 (Sucre-Ron Ron-Buena Vista) en ruta nacional.**

Se recibe moción presentada por la Regidora Yuset Bolaños Esquivel y la Síndica del Distrito de Buena Vista, Mayela Rojas Alvarado, acogida por los Regidores Eraida Alfaro Hidalgo, Luis Fernando Porras Vegas, Dita Watson Porta, Evaristo Arce Hernández y Gina Vargas Araya, la cual se transcribe a continuación:

Yo Mayela Roja Alvarado y Yuseth Bolaños Esquivel presentamos ante ustedes la siguiente moción:

Considerando que:

1. El Ministerio de Obras Públicas no tiene un proyecto definido para el camino 2-10-124 que comprende la ruta entre Sucre-Ron Ron-Buena Vista.
2. Dicho camino no cuenta con la medida para convertirse en ruta nacional, que debe ser de 22 metros aproximadamente y la misma cuenta solamente con 12 metros
3. La Municipalidad ha invertido en los pasos de aguas y alcantarillado de esa ruta.
4. La Municipalidad cuenta con el presupuesto para iniciar el asfaltado de 1 km en esa ruta para el último trimestre de este año.
5. Que los Vecinos se oponen a que dicho camino se convierta en ruta nacional ya que han recibido el apoyo del señor Alcalde y la Municipalidad en el avance del proyecto.

1 Recomiendo:

2

3 Solicitar al señor Diputado Ramón Carranza Cascante, retirar la propuesta de
4 convertir el camino 2-10-124 en ruta nacional y permitir que la Municipalidad de San
5 Carlos continúe con lo proyectado para mejorar dicha ruta.

6

7 **Se solicita dispensa de trámite.**

8

9 **SE ACUERDA:**

10

11 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. -**

12

13 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, expone que les fue
14 informado hace algunas semanas que el Diputado Ramón Carranza, presentaría el
15 proyecto para que la ruta 2-10-124 se convirtiera ruta nacional, pero después de
16 tomar algunas consideraciones, además de la opinión de los vecinos, consideran
17 que la Municipalidad ha invertido mucho en este camino, donde incluso el proyecto
18 está para iniciar el asfaltado de un kilómetro aproximadamente, en el último
19 trimestre de este año y el hecho de que se convierta en ruta nacional puede venir a
20 retrasar el avance de este proyecto, ya que si esto ocurre los vecinos de Ron Ron
21 y Buena Vista, esta ruta que es su salida a la carretera principal, tendrían que
22 esperar muchos años por un camino que finalmente se reparar este año, es por ello
23 que solicitan el retiro de esta propuesta, sabiendo que se tiene la mejor intención
24 del Diputado pero podría ser un retroceso para el desarrollo de la comunidad.

25

26 La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista,
27 manifiesta que el motivo de la moción es que los estudiantes y vecinos pasan día
28 con día por este camino, por ello, Buena Vista apoya esta moción, con el fin de no
29 declararse como ruta nacional y poderse asfaltar este año por parte de la
30 Municipalidad.

1

2 El Alcalde Municipal, Alfredo Córdoba Soro, indica que las rutas nacionales
3 son definidas por el Gobierno Central, comunicando que la Municipalidad ha
4 invertido en alcantarillado, cerca de cuarenta millones de colones, además tiene
5 presupuestado un kilómetro de asfaltado, explica que mínimo debe de haber de
6 veinte a veinticuatro kilómetros de ruta nacional para poder declararla, además para
7 la apertura del camino si un vecino se opone vendrían consecuencias legales,
8 sugiriendo se defina ya que como Alcalde no podría ejecutar o dar la orden para el
9 kilómetro si luego se planteara otra cosa, sin embargo, desconoce la propuesta del
10 Gobierno Central y si es oficial lo planteado sobre esta ruta.

11

12 La señora Gina Vargas Araya, Regidora Municipal, considera que para temas
13 como estos, se debe tomar en cuenta la Municipalidad, al Concejo Municipal y a los
14 vecinos, destacando que no ha visto ninguna nota formal al respecto, desconoce
15 que es más factible sí que sea ruta nacional o que la Municipalidad invierta,
16 opinando que se debe realizar un estudio de factibilidad y tomar la mejor decisión
17 para los vecinos.

18

19 El señor Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, cree que el tema está
20 más que claro en razón de ver lo sucedido con el Gobierno, incluso siendo vecino
21 estaría en contra de que sea ruta nacional, proponiendo se continúe con los
22 proyectos municipales, por ello, brinda su apoyo a la presente moción.

23

24 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, opina que es un gran
25 trabajo de la Municipalidad al contestar pronto las necesidades de las comunidades,
26 opinando que por medio del Gobierno les llevaría muchos años para ver los
27 proyectos en ejecución, por lo que brinda su apoyo a la moción.

28

29 La señora Eraidá Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, aclara que no tiene
30 duda que el Diputado Carranza actuó con buena voluntad, pero, se debe pensar y

1 analizar la necesidad de los vecinos, además de la disposición de la Municipalidad
2 para la reparación de estos caminos, destaca que está al lado de la comunidad y de
3 lo que ellos piensen es lo mejor para el desarrollo comunal, felicitando a la
4 Administración por los proyecto establecidos para esta ruta, de manera que brinda
5 su apoyo a los vecinos de estos lugares.

6

7 El señor Carlos Quirós Araya, Síndico del Distrito de Quesada, comunica que
8 la ruta 2-10-124 siempre se ha incluido como prioridad por parte del Concejo de
9 Distrito para atenderla, por la cantidad de personas que acá habitan, manifiesta que
10 en la moción se expresa el sentimiento de las personas a quienes se les debe
11 escuchar, donde exteriorizan que debe prevalecer ese camino a nivel municipal,
12 argumentando aspectos que se deben tomar en cuenta, esperando el apoyo del
13 Concejo en pleno.

14

15 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, cree importante la
16 participación de los vecinos, no obstante, lo que es de su conocimiento es que la
17 moción del Diputado Carranza, era para analizar la propuesta, si era válida o no, ya
18 que no pueden tomar decisiones de este tipo sin tomar en consideración al Concejo,
19 ahora bien, desea saber puntualmente donde está la partida presupuestaria, ya que
20 se dice que está aprobado el proyecto pero no se dice de cual partida, fondos o
21 como se va a ejecutar este primer kilómetro, con el fin de validar efectivamente el
22 proyecto.

23

24 El Alcalde Municipal, Alfredo Córdoba Soro, explica que este proyecto está
25 acordado por el Concejo de Distrito como Ron Ron-Buena Vista, aprobado por el
26 presupuesto 8114 y adjudicada una empresa, por medio de demanda,
27 presupuestado para noviembre o diciembre y establecido en actas, además, indica
28 que están valorando para el próximo año terminar los dos kilómetros doscientos,
29 aclarando que no se ha realizado el proyecto debido al clima ya que los demás
30 trámites y gestiones están realizados.

1

2 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, brinda un
3 agradecimiento por el apoyo por parte del Concejo y la Administración Municipal,
4 así como la prontitud de ejecución de los proyectos.

5

6 La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista, solicita
7 que el acuerdo de la presente moción, se envíe copia al Concejo de Distrito de Ciudad
8 Quesada, Buena Vista y al Comité de Caminos de Ron Ron.

9

10 La señora Gina Vargas Araya, Regidora Municipal, recalca que no hay
11 pronunciamiento formal, apoyando la moción en razón de no haber sido tomado en
12 cuenta el Gobierno Local para el análisis de la propuesta, así mismo, espera se
13 realice pronto el proyecto del kilómetro en esta comunidad.

14

15 La señora Hilda Sandoval Galera, Síndica del Distrito de Ciudad Quesada,
16 aclara que es responsabilidad del Concejo de Distrito incluir esta ruta en prioridad y
17 que así lo han venido haciendo, coordinando directamente con la Administración
18 para tratar esta ruta.

19

20 La señora Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, explica que en conjunto
21 con el Diputado Ramón Carranza presentarían la moción con la propuesta, sin
22 embargo, están del lado de los vecinos, creyendo que es más rápido realizar las
23 gestiones por la Municipalidad, es por ello que brinda el apoyo a los vecinos y aclara
24 que es por esta razón que no presentaron la moción con la propuesta ante el
25 Concejo.

26 El señor Carlos Quirós Araya, Síndico del Distrito de Quesada, solicita a los
27 señores regidores aprobar de manera conjunta la presente moción.

28

29 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, comenta que es
30 importante valorar todas las opciones que se puedan dar, sin embargo, solicita al

1 señor Alcalde que se le envié el escrito con el fin de observar como esta
2 puntualizado, para dar el debido seguimiento, resaltando el interés de los diputados
3 por la zona de San Carlos, así mismo, brinda su apoyo a la presente moción.

4

5 El Alcalde Municipal, Alfredo Córdoba Soro, señala que en estos temas es
6 necesario se tome en cuenta a la Administración, ya que las gestiones del cantón
7 las realiza el Gobierno Local.

8

9 **ACUERDO N°05.-**

10

11 Solicitar al señor Diputado Ramón Carranza Cascante, retirar la propuesta
12 para convertir el camino 2-10-124 en ruta nacional y permitir que la Municipalidad
13 de San Carlos continúe con lo proyectado para mejora de dicha ruta. **Votación**
14 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

15

16

ARTICULO XII.

17

LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE

18

CORRESPONDENCIA. -

19

20 ➤ **Informe de correspondencia:**

21

22 Al ser las 10:15 horas con la presencia del Regidor: Nelson Ugalde Rojas y Gina
23 Vargas Araya

24

25 Con la asesoría legal de:

26 Se inicia sesión:

27

28 **Artículo 1.** Se recibe oficio STMSC-080-2018 emitido por el Sindicato de
29 Trabajadores de la Municipalidad de San Carlos mediante el cual agradecen el
30 apoyo de la Regidora Eraidá Alfaro con la moción de aprobación de la moción y

1 expresan que lo expresado por el Presidente del Concejo Municipal sobre las
2 audiencias al Sindicato no se ha negado, he indican que no es cierto, debido a que
3 en el pasado aumento salarial del primer semestre 2018 no se dio la discusión según
4 el artículo 49 de la Convención Colectiva, por tanto, solicitaron audiencia sobre oficio
5 enviado el 17 de mayo de 2018 y no se ha otorgado a la fecha. **SE RECOMIENDA**
6 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Notificar al Sindicato de Trabajadores**
7 **de la Municipalidad de San Carlos que el Concejo Municipal de San Carlos en**
8 **su Sesión Ordinaria celebrada el lunes 09 de julio de 2018, en el Salón de**
9 **Sesiones de esta Municipalidad, mediante Artículo N° IX, acuerdo N° 07, Acta**
10 **N° 44 que el jueves 16 de agosto de 2018 será la audiencia al Sindicato**
11 **Trabajadores de la Municipalidad de San Carlos.**

12

13 **Artículo 2.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la Junta Directiva
14 de LA ADI de Garabito de Aguas Zarcas mediante el cual se excusan por enviar
15 proyecto de remodelar la plaza de deportes de la comunidad por un monto
16 aproximado de 35 millones de colones, ya que no ha sido presentado a la Junta
17 Directiva vigente y se trasladó al Concejo en un error de comunicación de la ADI.
18 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**
19 **Administración Municipal para lo que corresponde y a la Comisión de Cultura**
20 **para su seguimiento.**

21

22 **Artículo 3.** Se recibe oficio MSC-A.M-1157-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
23 mediante el cual trasladan el Reglamento Vigente del Mercado Municipal Oscar
24 Kopper Dodero **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**
25 **Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para análisis y recomendación**
26 **a este Concejo.**

27

28 **Artículo 4.** Se recibe oficio ADIFORT-211-2018 emitido por la ADI La Fortuna de
29 San Carlos mediante el cual se solicita permiso temporal de la calle 470, que se
30 ubica frente al Templo Católico de la Fortuna, el viernes 27 de julio de 2018 desde

1 la 5 am y hasta el día domingo 29 de agosto a la 12 md. para celebrar 50 años del
2 Despertar del Arenal. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**
3 **Autorizar el permiso temporal de la calle 470, que se ubica frente al Templo**
4 **Católico de la Fortuna, el viernes 27 de julio de 2018 desde la 5 am y hasta el**
5 **domingo 29 de agosto a la 12 md. para celebrar 50 años del Despertar del**
6 **Arenal**

7

8 **Artículo 5.** Se recibe oficio número MSC-AM.1158-2018 emitido por la Alcaldía
9 Municipal mediante el cual remiten oficio original MSCAM.UTG-1361-2018 emitido
10 por el Ing. Pablo Jiménez Araya, Director de Unidad Técnica Gestión Vial en el que
11 brinda el criterio solicitado referente al oficio MSCCM-SC-0572-2018 en el que se
12 acordó, trasladar a la Administración Municipal a fin de que sirva atender la solicitud
13 planteada en el documento sin número de oficio emitido por un grupo de vecinos de
14 la comunidad de San Isidro -Santa Lucía – Venado, mediante el cual solicitan la
15 ejecución de proyectos de asfaltado de las rutas 181-449-451. **SE RECOMIENDA**
16 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la comisión de obra pública**
17 **para sus análisis y recomendación a este Concejo.**

18

19 **Artículo 6.** Se recibe copia de correo electrónico de la señora Norma Mora de la
20 Revista Costa Rica mediante que solicitan la posibilidad de que anuncien en la
21 revista para felicitar al CTP, el turismo y hotelería de La Fortuna **SE RECOMIENDA**
22 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal**
23 **para lo que corresponda.**

24

25 **Artículo 7.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por el señor Vicente
26 Rodríguez Herrera cedula 2-715-281 vecino de Venecia de San Carlos mediante el
27 cual remite información sobre inmueble inscrito el registro nacional al folio real 2-
28 391882-000, indicando la disposición para donarlo para calle pública. **SE**
29 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la comisión**
30 **de obra pública para sus análisis y recomendación a este Concejo.**

1

2 **Artículo 8.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la señora Vilma
3 María Ulloa Mendoza, vecina de Santa Rosa de Pocosol, mediante el cual solicita
4 una inspección a la finca número 194747 con el avalúo del 2014 AV-4621-2013
5 porque se encuentra disconforme de dicho avalúo porque en su propiedad caen las
6 aguas pluviales y de caños de la ubicación. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
7 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal para lo**
8 **correspondiente.**

9

10 **Artículo 9.** Se recibe oficio número CEU-2018-389 emitido por la Universidad
11 Estatal a Distancia en San Carlos donde informan que se finalizó el Proyecto de
12 Ampliación de Infraestructura con un edificio de dos plantas, por lo que invitan al
13 acto de inauguración a realizarse el viernes 24 de agosto del presente año a las
14 10:00 a.m. en el Centro Universitario ubicado en el Barrio Maracaná. **SE**
15 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Abrir un espacio para**
16 **nombramientos de participantes.**

17

18 **Artículo 10.** Se recibe oficio número MSC-AM-1170-2018 emitido por la Alcaldía
19 Municipal donde remiten el Informe de Ejecución Presupuestaria del II Trimestre del
20 2018. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**
21 **Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis y recomendación.**

22

23 **Artículo 11.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la Cámara de
24 Empresas de Tecnología de la Zona Norte (CETIC) mediante el cual solicitan
25 audiencia al Concejo Municipal para exponer la propuesta para VII Congreso
26 Technology Summit 2018. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
27 **ACORDAR: Trasladar al presidente del Concejo Municipal para lo**
28 **correspondiente.**

29

30

1 **Artículo 12.** Se recibe oficio STMSC-081-2018 emitido por el Sindicato de
2 Trabajadores de la Municipalidad de San Carlos donde remiten la propuesta del II
3 Semestre del 2018, solicitan al Concejo llevar a cabo la negociación de dicho
4 aumento salarial para los funcionarios municipales, según, el artículo 49 de la
5 Convención Colectiva de los Trabajadores de la Municipalidad de San Carlos; la
6 cual tiene carácter de ley. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
7 **ACORDAR: Abrir espacio para presentación de recomendación y toma de**
8 **acuerdo.**

9

10 **Artículo 13.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por Coopeagua, R.L.
11 donde solicitan su ayuda para que nos den autorización para el servicio de
12 recolección de basura en las comunidades del distrito de Pital como lo es Los
13 Ángeles, Coopelsabel, El Encanto, El Carmen, Santa Elena, El Saíno, La Legua,
14 así poder ingresar al relleno sanitario municipal. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
15 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal para lo**
16 **correspondiente y a la Comisión de Gobierno y Administración para su**
17 **seguimiento.**

18

19 **Artículo 14.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la ADI San
20 Vicente donde solicitan autorizar al Concejo Municipal para el uso de vías públicas
21 de la comunidad para que se utilicen para evento de campo travesía Ruta del Agua,
22 para el 21 de octubre de 2018 y a la vez solicitan al Departamento de Gestión
23 Ambiental y el Departamento de Relaciones Públicas para la promoción del evento
24 y el patrocinio de camisetas que se entregará a los primeros 100 participantes **SE**
25 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Autorizar el uso de vías**
26 **públicas de San Vicente de Ciudad Quesada para evento de campo travesía**
27 **Ruta del Agua, para el 21 de octubre de 2018 y trasladar a la Administración**
28 **municipal a lo correspondiente.**

29

30

1 **Artículo 15.** Se recibe oficio MSC-AM-1185-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
2 donde remiten copia del oficio DCU-188-2018 del Departamento de Desarrollo y
3 Control Urbano referente a solicitudes de exoneración de antejardín tramitadas por:

4

- 5 • **Alexandra Jiménez Pérez**, propiedad en Ciudad Quesada
- 6 • **Greivin Chacon Ramirez**, propiedad en La Fortuna Centro.
- 7 • **Omar Miranda Murillo**, propiedad en La Fortuna Centro.

8

9 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Autorizar la**
10 **exoneración de antejardín tramitadas por:**

11

- 12 • **Alexandra Jiménez Pérez**, propiedad en Ciudad Quesada
- 13 • **Greivin Chacon Ramirez**, propiedad en La Fortuna Centro.
- 14 • **Omar Miranda Murillo**, propiedad en La Fortuna Centro.

15

16 **Artículo 16.** Se recibe oficio ADIMO-014-2018 emitido por la ADI Montecristo Aguas
17 Zarcas donde indican las solicitudes y requerimientos de DINADECO y el MOPT
18 para ampliación de convenio para invertir en la construcción de Salón Multiuso, por
19 tanto, solicitan donar terreno a la ADI de Montecristo o ampliar el convenio a 99
20 años. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**
21 **Comisión de Asuntos Jurídicos para sus análisis y recomendación a este**
22 **Concejo.**

23

24 **Artículo 17.** Se recibe documento sin número de oficio del Comité de Caminos de
25 calle San Lucas de Cedral donde solicitan se puedan incorporar en el presupuesto
26 2018 los recursos necesarios para concluir asfaltado de la Calle San Lucas a la
27 comunidad de San Luis (ruta 217) **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
28 **ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente y**
29 **a la Comisión de Obra Pública para su seguimiento.**

30

1 **Artículo 18.** Se recibe oficio MSC-AM-1187-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
2 donde atienden al oficio MSCCM-SC-0574-2018 emitido por el Concejo Municipal
3 donde solicitan a la administración municipal atender solicitud planteada en el oficio
4 MICITT-DVT-OF-228-2018 emitido por el Despacho del Viceministro de
5 Telecomunicaciones; por medio de cual se informa durante los últimos dos años a
6 los equipos técnicos o consejos municipales en cuanto al tema de infraestructura de
7 telecomunicaciones. Se traslada oficio original DI-179-2018 emitido por el Ing. Erwin
8 Castillo Arauz, jefe de Departamento de Desarrollo y Control Urbano para los
9 efectos correspondientes. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
10 **ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración para su**
11 **seguimiento.**

12

13 **Artículo 19.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por el Foro de
14 Piñeros dirigido a la regidora Gina Vargas Araya para participar en el Foro Piñeros
15 Unidos el próximo jueves 19 de julio de 2018 a la 4 pm en salón comunal de Pital.
16 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar la regidora**
17 **Gina Vargas Araya.**

18

19 **Artículo 20.** Se recibe documento sin número de oficio por la comunidad de Puerto
20 Escondido mediante el cual expresan el descontento con el manejo de las patentes
21 de licores por parte del Súper Ulate. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
22 **ACORDAR: Trasladar la Administración Municipal para lo correspondiente y a**
23 **la Comisión de Seguridad para su seguimiento.**

24

25 **Artículo 21.** Se recibe documento sin número de oficio por Comité de Desarrollo de
26 San Luis y Caimitos de Florencia mediante el cual solicitan

27 1- Dar seguimiento a los acuerdos que aprobaron en el Concejo Municipal e
28 informar a la Comunidad de Caimitos y San Luis de Florencia sobre el estado de
29 estos,

1 2- Solicitar a la Administración de la Municipalidad que defina quien o quienes sin
2 los encargados de llevar a cabo lo pactado entre el pueblo y la Administración
3 Municipal.

4 3- Dar trámite y definición de contenido presupuestario, con carácter urgente, a las
5 propuestas estudiadas y aprobadas por el Concejo, partiendo de que cada una
6 de ella ya han sido evaluadas y consensuadas por las diferentes instancias de
7 la Municipalidad ya que los plazos para ello se agotaron.

8 4- Realizar los trámites necesarios para que, desde el pleno del Concejo Municipal
9 se defina una instancia de nivel permanente, que, en conjunto con los miembros
10 del Comité de Caminos y Comité de Desarrollo de las comunidades de San Luis
11 y Caimitos, apoye y ofrezca seguimiento a dichos acuerdos por el tiempo que
12 sea necesario para la concreción de los mismos.

13
14 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**

- 15
16 • **Trasladar la Administración Municipal para que emita un informe en 15 días**
17 **hábiles sobre las labores ejecutadas posterior a los acuerdos del Concejo**
18 **Municipal en febrero 2018 en la Comunidad de San Luis**
19 • **Trasladar a la Comisión de Obra Pública para su análisis y recomendación**
20 **a este Concejo**
21 • **Notificar al Comité de Desarrollo de San Luis y Caimitos de Florencia que**
22 **se asigna a la Comisión de Obra Pública para dar seguimiento requerido.**

23
24 **Se concluye la sesión al ser las 10:51 horas.**

25
26 La señora Anadis Huertas Méndez, Síndica del Distrito de La Fortuna,
27 agradece el apoyo y aprobación de la solicitud realizada por la Asociación de La
28 Fortuna para la celebración de los 50 años del Despertar del Arenal.

29
30

1 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, indica que no le queda
2 claro a que se refiere el artículo n° 18, además desea conocer la problemática que
3 se indica en el artículo n° 20 sobre el manejo de las patentes de licores por parte
4 del Súper Ulate.

5

6 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital, solicita copia
7 de los artículos n° 13 y n° 20, además de tomar cartas en el asunto en estos puntos.

8

9 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, desea saber si la
10 solicitud del punto n° 13 sobre la recolección de basura no afecta la moción
11 aprobada respecto a este tema en la sesión anterior.

12

13 La señora Eraidá Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, agradece lo
14 manifestado por el Sindicato en el artículo n° 01, opinando que los asuntos se deben
15 tratar en la mesa de discusión y analizar, estando a favor de que se discuta las
16 necesidades de los funcionarios por medio del Sindicato, pero con mucho respeto,
17 por otro lado, consulta sobre el artículo n° 21 respecto al tema de Caimitos-San Luis
18 de Florencia, ya que recuerda haberse formado una comisión para seguimiento de
19 este asunto, solicitando coordinar aún más con el fin de tener claro lo que se haya
20 realizado por parte de la Administración a través de un informe.

21

22 La señora Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, informa que desde la
23 Comisión de PRESOL tienen claro de una disposición del Gobierno Central, donde
24 se indica que las Municipalidades tiene que hacer recolección de la basura en todo
25 el cantón, no obstante, San Carlos es un cantón muy grande y la Municipalidad no
26 tiene las condiciones necesarias para hacer la recolección total, aclara que se dio
27 un tiempo prudencial para el inicio, por lo que se empezó en Ciudad Quesada y
28 luego se amplió a Pital y Fortuna, esclareciendo que cada año se irá ampliando a
29 diferentes distritos, pero trabajándose por cabecera, no obstante, explica que
30 ninguna comunidad esta exenta de la recolección e incluso existen lugares donde

1 se realiza de forma personalizada, así mismo, explica que lo expuesto en la sesión
2 anterior fue sobre un convenio para que se hiciera recolección de basura no
3 convencional en Aguas Zarcas, Venecia y Pital, más que todo reciclaje.

4
5 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, aclara que en el punto
6 n° 01 el Sindicato indica que no se le ha querido dar audiencia, lo que no es cierto,
7 ya que incluso se le dará audiencia próximamente, manifiesta que debe explicar que
8 el aumento salarial del semestre anterior lo que se procede y de acuerdo a lo que
9 se estipula en la Convención es hacer una reunión de negociación para el aumento,
10 sin embargo, no se pudo ejecutar de esta forma, ya que por querer hacer una buena
11 opción en la Comisión de Hacienda hicieron una reunión virtual, hablando con cada
12 uno sobre las consideraciones que se tenían e hicieron el informe para poder
13 avanzar, ya que si no se iba atrasar, dejando en claro que no era lo correcto. El
14 señor Nelson Ugalde Rojas, como miembro de la Comisión de Correspondencia
15 aprueba los siguientes cambios: emitir copia a la Síndica Thais Chavarria Aguilar de
16 los puntos n° 13 y n° 20, en el artículo n° 15 agregar números de plano y cédulas
17 de los solicitantes, en el artículo n° 16 explica que DINADECO no cuenta con la
18 totalidad de la junta por lo que no se puede finiquitar cuales son los requerimientos,
19 aclara que no donarán el terreno solicitado por la Asociación de Montecristo, sino
20 darlos en convenio, explicando a la Regidora Dita Watson Porta, que para un
21 convenio de 99 años debe de existir un fundamento jurídico para ello siendo un tema
22 de valor, el asunto está en Jurídicos pero no hay avance por DINADECO, esperando
23 tener un progreso por la parte del MOPT, no obstante, están trabajando en el asunto
24 al igual que la Asesora Legal; respecto al artículo n° 22, manifiesta no recordar si
25 hay alguna comisión para lo de San Luis, pero el tema está en Obras Públicas y
26 Jurídicos donde han considerado trasladar documento a estas comisiones para su
27 seguimiento. El señor Ugalde Rojas, somete a votación el presente informe:

28

29

30

1 **ACUERDO N°06.-**

2 Con base en el oficio STMSC-080-2018 emitido por el Sindicato de Trabajadores de
3 la Municipalidad de San Carlos mediante el cual agradecen el apoyo de la Regidora
4 Eraida Alfaro a través de la aprobación de la moción presentada y expresan que el
5 Presidente del Concejo Municipal sobre las audiencias al Sindicato, ha dicho que
6 no se ha negado, indican que no es cierto, debido a que en el pasado aumento
7 salarial del primer semestre 2018 no se dio la discusión según el artículo 49 de la
8 Convención Colectiva, por tanto, solicitaron audiencia sobre oficio enviado el 17 de
9 mayo de 2018 y no se ha otorgado a la fecha, se determina, Notificar al Sindicato
10 de Trabajadores de la Municipalidad de San Carlos que el Concejo Municipal de
11 San Carlos en su Sesión Ordinaria celebrada el lunes 09 de julio de 2018, en el
12 Salón de Sesiones de esta Municipalidad, mediante Artículo N° IX, acuerdo N° 07,
13 Acta N° 44, que el jueves 16 de agosto de 2018 será la audiencia al Sindicato
14 Trabajadores de la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

16

17 **ACUERDO N°07.-**

18 Trasladar a la Administración Municipal para lo que corresponde y a la Comisión
19 Municipal de Cultura para su seguimiento, el documento sin número de oficio
20 emitido por la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Garabito en
21 Aguas Zarcas, mediante el cual se excusan por enviar proyecto de remodelar la
22 plaza de deportes de la comunidad por un monto aproximado de treinta y cinco
23 millones de colones, ya que no ha sido presentado a la Junta Directiva vigente y se
24 trasladó al Concejo en un error de comunicación de la Asociación. **Votación**
25 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

26

27 **ACUERDO N°08.-**

28 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos para análisis y
29 recomendación al Concejo Municipal, el oficio MSC-A.M-1157-2018 emitido por la
30 Alcaldía Municipal mediante el cual trasladan el Reglamento vigente del Mercado

1 Municipal Oscar Kopper Dodero. **Votación unánime. ACUERDO**
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

3

4 **ACUERDO N°09.-**

5 Con base en el oficio ADIFORT-211-2018 emitido por la Asociación de Desarrollo
6 Integral de La Fortuna de San Carlos, se determina, autorizar el permiso para el
7 cierre temporal de la calle 470, que se ubica frente al Templo Católico de la Fortuna,
8 el viernes 27 de julio de 2018 desde la 5:00 a.m. y hasta el domingo 29 de agosto a
9 la 12:00 m.d. para celebrar 50 años del Despertar del Arenal. **Votación unánime.**

10 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.–**

11

12 **ACUERDO N°10.-**

13 Trasladar a la Comisión Municipal de Obras Públicas para sus análisis y
14 recomendación al Concejo Municipal, el oficio número MSC-A.M-1158-2018 emitido
15 por la Alcaldía Municipal mediante el cual remiten oficio original MSCAM.UTGV-
16 1361-2018 emitido por el Ing. Pablo Jiménez Araya, Director de Unidad Técnica
17 Gestión Vial en el que brinda el criterio solicitado referente al oficio MSCCM-SC-
18 0572-2018 en el que se acordó, trasladar a la Administración Municipal a fin de que
19 sirva atender la solicitud planteada en el documento sin número de oficio emitido
20 por un grupo de vecinos de la comunidad de San Isidro -Santa Lucía – Venado,
21 mediante el cual solicitan la ejecución de proyectos de asfaltado de las rutas 181-
22 449-451. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

23

24 **ACUERDO N°11.-**

25 Trasladar a la Administración Municipal para lo que corresponda, copia del correo
26 electrónico de la señora Norma Mora de la Revista Costa Rica mediante el cual
27 solicita la posibilidad de que se anuncie en la revista una felicitación al Colegio
28 Técnico Profesional, a la parte de turismo y hotelería de La Fortuna. **Votación**
29 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

30

1 **ACUERDO N°12.-**

2 Trasladar a la Comisión Municipal de Obras Públicas para sus análisis y
3 recomendación al Concejo Municipal, el documento sin número de oficio emitido por
4 el señor Vicente Rodríguez Herrera, cedula 2-715-281, vecino de Venecia de San
5 Carlos, mediante el cual remite información sobre inmueble inscrito el registro
6 nacional bajo el folio real 2-391882-000, indicando la disposición para donarlo como
7 calle pública en razón de que colinda con la plaza ubica de La Unión de Venecia.

8 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

9

10 **ACUERDO N°13.-**

11 Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente, documento sin
12 número de oficio emitido por la señora Vilma María Ulloa Mendoza, vecina de Santa
13 Rosa de Pocosol, mediante el cual solicita una inspección a la finca número 194747
14 con el avalúo del 2014 AV-4621-2013, en razón de encontrarse disconforme de
15 dicho avalúo, porque en su propiedad caen las aguas pluviales y de caños de la
16 ubicación. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

17

18 **ACUERDO N°14.-**

19 Con base en el oficio CeU-2018-389 emitido por la Universidad Estatal a Distancia
20 en San Carlos, donde informan que se finalizó el Proyecto de Ampliación de
21 Infraestructura con un edificio de dos plantas, por lo que invitan al acto de
22 inauguración a realizarse el viernes 24 de agosto del presente año, a las 10:00 a.m.
23 en el Centro Universitario ubicado en el Barrio Maracaná, se determina, abrir un
24 espacio para nombramientos de participantes. **Votación unánime. ACUERDO**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

26

27 **ACUERDO N°15.-**

28 Trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para su análisis y
29 recomendación al Concejo Municipal, el oficio MSC-A.M-1170-2018 emitido por la
30 Alcaldía Municipal donde remiten el Informe de Ejecución Presupuestaria del II

1 Trimestre del 2018. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
2 **APROBADO. –**

3

4 **ACUERDO N°16.-**

5 Trasladar al Presidente del Concejo Municipal para lo correspondiente, documento
6 sin número de oficio emitido por la Cámara de Empresas de Tecnología de la Zona
7 Norte (CETIC), mediante el cual solicitan audiencia al Concejo Municipal para
8 exponer la propuesta para VII Congreso Technology Summit 2018. **Votación**
9 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

10

11 **ACUERDO N°17.-**

12 Con base en el oficio STMSC-081-2018 emitido por el Sindicato de Trabajadores de
13 la Municipalidad de San Carlos, donde remiten propuesta de negociación del
14 aumento para el II Semestre del 2018, solicitando al Concejo llevar a cabo la
15 negociación de dicho aumento salarial para los funcionarios municipales, según, el
16 artículo 49 de la Convención Colectiva de los Trabajadores de la Municipalidad de
17 San Carlos; la cual tiene carácter de ley, se determina, abrir espacio para
18 presentación de recomendación y toma de acuerdo. **Votación unánime.**

19 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

20

21 **ACUERDO N°18.-**

22 Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente y a la Comisión
23 Municipal de Gobierno y Administración para su seguimiento, el documento sin
24 número de oficio emitido por COOPEAGUA R.L. donde solicitan ayuda para que se
25 les de autorización para el servicio de recolección de basura en las comunidades
26 del distrito de Pital, como lo es Los Ángeles, Coopelsabel, El Encanto, El Carmen,
27 Santa Elena, El Saíno y La Legua, así poder ingresar al relleno sanitario municipal.

28 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

29

30

1 **ACUERDO N°19.-**

2 Con base en el documento sin número de oficio emitido por la Asociación de
3 Desarrollo Integral de San Vicente donde solicitan autorizar el uso de vías públicas
4 de la comunidad para que se utilicen para evento de campo travesía “Ruta del
5 Agua”, para el 21 de octubre de 2018 y a la vez solicitan al Departamento de Gestión
6 Ambiental y el Departamento de Relaciones Públicas para la promoción del evento
7 y el patrocinio de camisetas que se entregará a los primeros 100 participantes, se
8 determina, autorizar el uso de vías públicas de San Vicente de Ciudad Quesada
9 para evento de campo travesía “Ruta del Agua”, para el 21 de octubre de 2018 y
10 trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente. **Votación unánime.**

11 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

12

13 **ACUERDO N°20.-**

14 Con base en el oficio MSC-A.M-1185-2018 emitido por la Alcaldía Municipal donde
15 remiten copia del oficio DCU-188-2018 del Departamento de Desarrollo y Control
16 Urbano referente a solicitudes de exoneración de antejardín, se determina, autorizar
17 la exoneración de antejardín tramitadas por:

18

- 19 • **Alexandra Jiménez Pérez**, cédula 2-627-045, plano de catastro A-77332-
20 92, propiedad en Cedral de Ciudad Quesada.
- 21 • **Greivin Chacón Ramírez**, cédula 2-445-132, plano de catastro A-765603-
22 02, propiedad en La Fortuna Centro.
- 23 • **Omar Miranda Murillo**, cédula 5-165-019, plano de catastro A-1054268-06,
24 propiedad en La Fortuna Centro.

25

26 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

27

28 **ACUERDO N°21.-**

29 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos para sus análisis y
30 recomendación a al Concejo Municipal, el oficio ADIMO-014-2018 emitido por la

1 Asociación de Desarrollo Integral de Montecristo en Aguas Zarcas, donde indican
2 las solicitudes y requerimientos de DINADECO y el MOPT para ampliación de
3 convenio, para invertir en la construcción de Salón Multiuso, por tanto, solicitan
4 donar terreno a la Asociación de Desarrollo Integral de Montecristo o ampliar el
5 convenio a 99 años. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
6 **APROBADO. –**

7

8 **ACUERDO N°22.-**

9 Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente y a la Comisión
10 Municipal de Obras Públicas para su seguimiento, documento sin número de oficio
11 emitido por el Comité de Caminos de Calle San Lucas en Cedral, donde solicitan se
12 puedan incorporar en el presupuesto 2018 los recursos necesarios para concluir
13 asfaltado de la Calle San Lucas a la comunidad de San Luis (ruta 217) ya que fue
14 declarada ruta alterna. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
15 **APROBADO. –**

16

17 **ACUERDO N°23.-**

18 Trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración para su
19 seguimiento el oficio MSC-A.M-1187-2018 emitido por la Alcaldía Municipal donde
20 atienden al oficio MSCCM-SC-0574-2018 emitido por el Concejo Municipal donde
21 solicitan a la Administración Municipal atender solicitud planteada en el oficio
22 MICITT-DVT-OF-228-2018 emitido por el Despacho del Viceministro de
23 Telecomunicaciones; por medio de cual se informa durante los últimos dos años a
24 los equipos técnicos o concejos municipales en cuanto al tema de infraestructura de
25 telecomunicaciones. Se traslada oficio original DI-179-2018 emitido por el Ing. Erwin
26 Castillo Arauz, jefe de Departamento de Desarrollo y Control Urbano para los
27 efectos correspondientes. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
28 **APROBADO. –**

29

30

1 **ACUERDO N°24.-**

2 Trasladar la Regidora Gina Vargas Araya, documento sin número de oficio emitido
3 por el Foro de Piñeros Unidos, donde invitan a la Regidora Vargas Araya a participar
4 en la reunión del próximo jueves 19 de julio de 2018 a las 4:00 p.m. en salón
5 comunal de Pital, con el fin de tratar el tema sobre el brote de mosca actual que
6 afecta la zona. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

7

8 **ACUERDO N°25.-**

9 Trasladar la Administración Municipal para lo correspondiente y a la Comisión
10 Municipal de Seguridad para su seguimiento, documento sin número de oficio
11 emitido por la comunidad de Puerto Escondido, mediante el cual expresan el
12 descontento con el manejo de las patentes de licores por parte del Súper Ulate.

13 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

14

15 **ACUERDO N°26.-**

16 a) Trasladar a la Administración Municipal para que emita un informe en 15 días
17 hábiles sobre las labores ejecutadas posterior a los acuerdos del Concejo
18 Municipal en febrero 2018 en la Comunidad de San Luis y a la Comisión de Obras
19 Públicas para su análisis y recomendación del documento sin número de oficio
20 emitido por el Comité de Desarrollo de San Luis y Caimitos de Florencia mediante
21 el cual solicitan:

22

- 23 1. Dar seguimiento a los acuerdos que aprobaron en el Concejo Municipal e
24 informar a la Comunidad de Caimitos y San Luis de Florencia sobre el estado
25 de estos,
- 26 2. Solicitar a la Administración Municipal que defina quien o quienes son los
27 encargados de llevar a cabo lo pactado entre el pueblo y la Municipalidad.
- 28 3. Dar trámite y definición de contenido presupuestario, con carácter urgente, a
29 las propuestas estudiadas y aprobadas por el Concejo, partiendo de que cada

1 una de ella ya han sido evaluadas y consensuadas por las diferentes
2 instancias de la Municipalidad ya que los plazos para ello se agotaron.

- 3 4. Realizar los trámites necesarios para que, desde el pleno del Concejo
4 Municipal se defina una instancia de nivel permanente, que, en conjunto con
5 los miembros del Comité de Caminos y Comité de Desarrollo de las
6 comunidades de San Luis y Caimitos, apoye y ofrezca seguimiento a dichos
7 acuerdos por el tiempo que sea necesario para la concreción de los mismos.

- 8
9 **b)** Notificar al Comité de Desarrollo de San Luis y Caimitos de Florencia que se
10 asigna a la Comisión de Obra Pública para dar seguimiento requerido.

11 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

12
13 Con el fin de dar cumplimiento al punto n° 09, acuerdo n° 14, sobre la invitación de
14 la Universidad Estatal a Distancia en San Carlos, al acto de inauguración del
15 Proyecto de Ampliación de Infraestructura con un edificio de dos plantas a
16 realizarse el viernes 24 de agosto del presente año, a las 10:00 a.m. en el Centro
17 Universitario ubicado en el Barrio Maracaná se abre espacio para nombramientos
18 en comisión de los participantes:

19
20 **ACUERDO N°27.-**

21 Nombrar en comisión a los regidores Eraidá Alfaro Hidalgo, Dita Watson Porta,
22 Rosario Saborío Cruz y Edgar Esquivel Jiménez para que asistan al acto de
23 inauguración del Proyecto de Ampliación de Infraestructura con un edificio de dos
24 plantas de la Universidad Estatal a Distancia en San Carlos, a realizarse el viernes
25 24 de agosto del presente año, a las 10:00 a.m. en el Centro Universitario ubicado
26 en el Barrio Maracaná. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

27 **APROBADO. –**

28
29 Con el fin de dar cumplimiento al punto n° 12, acuerdo n° 17, sobre oficio STMSC-
30 081-2018 emitido por el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de San

1 Carlos, donde remiten propuesta de negociación del aumento para el II Semestre
2 del 2018, solicitando al Concejo llevar a cabo la negociación de dicho aumento
3 salarial para los funcionarios municipales, según, el artículo 49 de la Convención
4 Colectiva de los Trabajadores de la Municipalidad de San Carlos; la cual tiene
5 carácter de ley, se abre espacio para discusión:

6

7 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, señala que el tema que se ha
8 discutido y con base a un escrito que realizo el Sindicato es que las competencias
9 de este Concejo no son atender los gastos o costos fijos de la Municipalidad, por lo
10 que han discutido sobre a quién le compete la negociación, por lo que las
11 atribuciones de la Administración el Código Municipal indica: “h) Autorizar los
12 egresos de la municipalidad, conforme al inciso e) del artículo 13 de este código”,
13 el artículo 13 inciso e dice: “e) Celebrar convenios, comprometer los fondos o bienes
14 y autorizar los egresos de la municipalidad, excepto los gastos fijos y la adquisición
15 de bienes y servicios que estén bajo la competencia del Alcalde municipal, según
16 el reglamento que se emita, el cual deberá cumplir con los principios de la Ley de
17 Contratación Administrativa, No. 7494, de 2 de mayo de 1995 y su reglamento”, el
18 señor Ugalde Rojas expresa que por lo anterior los aumentos salariales son costos
19 y de carácter administrativo, entonces se apegaron al artículo 49 de la Convención
20 Colectiva, el cual dice: “...Para estos efectos, se efectuará una negociación entre
21 el Sindicato y la Municipalidad, en el momento en que el Gobierno decreta un
22 aumento salarial para el sector público. En todo caso el aumento no podrá ser
23 inferior a lo decretado por el Gobierno Central de la República”, existiendo también
24 una consulta del Sindicato que coincide con esto, entonces, el señor Presidente
25 Municipal, propone como respuesta: trasladar a la Administración Municipal la
26 propuesta del aumento salarial del segundo semestre de 2018 en acuerdo al
27 artículo n° 13, inciso e y el artículo n° 17 del Código Municipal y el artículo n° 49 de
28 la Convención Colectiva de la Municipalidad de San Carlos, del capítulo X de los
29 salarios y del pago bisemanal, para que proceda a la negociación del aumento
30 salarial con los empleados, y presente la propuesta final al Concejo Municipal para

1 su autorización o desaprobación con un informe técnico y fundamentado para dicho
2 aumento, siendo este proceso aplicado de ahora en adelante, hasta no haber una
3 modificación de acuerdo.

4

5 El señor Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, comenta que el
6 proceso sugerido se realiza en otras organizaciones o instituciones, pareciéndole
7 adecuado el proceso a seguir ya que para su opinión así se manejan estos asuntos.

8

9 La señora Dita Watson Porta, manifiesta estar de acuerdo en la propuesta y
10 la forma en que se va a manejar el tema.

11

12 El señor Allan Solís Sauma, Regidor Municipal, desea quede claro la parte
13 del estudio técnico que sustenta la propuesta, además de que este sea el proceso
14 que se continúe, creyendo importante que cuando esta propuesta llegue se remita
15 a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para que el estudio técnico sea analizado
16 y presente una recomendación, concordando con la sugerencia de cómo se
17 realizará el proceso, quedándoles de labor aprobar o no la propuesta.

18

19 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, solicita se incluya el
20 artículo n° 122 del Código Municipal donde se habla acerca de los salarios.

21

22 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, da lectura al artículo n° 122
23 el cual dice: "Los sueldos y salarios de los servidores protegidos por esta ley, se
24 regirán de
25 conformidad con las siguientes disposiciones:

26

27 a) Ningún empleado devengará un sueldo inferior al mínimo correspondiente al
28 desempeño del cargo que ocupa.

29 b) Los sueldos y salarios de los servidores municipales serán determinados por una
30 escala de sueldos, que fijará las sumas mínimas y máximas correspondientes a

1 cada categoría de puestos.

2 c) Para determinar los sueldos y salarios, se tomarán en cuenta las condiciones
3 presupuestarias de las municipalidades, el costo de vida en las distintas regiones,
4 los salarios que prevalezcan en el mercado para puestos iguales y cualesquiera
5 otras disposiciones legales en materia salarial.

6

7 Para elaborar y actualizar la escala de sueldos las instancias competentes podrán
8 solicitar

9 colaboración a la Dirección General Servicio Civil", el señor Ugalde Rojas, indica
10 que no hay ningún problema de agregar este artículo.

11

12 El señor Roger Picado Peraza, Regidor Municipal, apoya la sugerencia de
13 acuerdo, propuesta por el señor Presidente.

14

15 **Nota:** Al ser las 17:25 horas la Regidora Dita Watson Porta, se retira de su curul,
16 pasando a suplir la Regidora Yuset Bolaños Esquivel. -

17

18 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, explica un poco del
19 procedimiento y términos que se llevarán a cabo en la negociación, aclarando que
20 lo único que le corresponde al Concejo es ver si es viable o no, el señor Ugalde
21 Rojas somete a votación la recomendación:

22

23 **ACUERDO N°28.-**

24 Trasladar a la Administración Municipal el oficio STMSC-081-2018 emitido por el
25 Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de San Carlos, donde remiten
26 propuesta del aumento salarial del segundo semestre de 2018, en acuerdo al
27 artículo n° 13, inciso e, el artículo n° 17 y n° 122 del Código Municipal y el artículo
28 n° 49 de la Convención Colectiva de la Municipalidad de San Carlos, del capítulo X
29 de los salarios y del pago bisemanal, para que proceda a la negociación del
30 aumento salarial con los empleados, y presente la propuesta final al Concejo

1 Municipal para su autorización o desaprobación con un informe técnico y
2 fundamentado para dicho aumento, siendo este proceso aplicado de ahora en
3 adelante, hasta no haber una modificación de acuerdo. **Votación unánime.**

4 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

5

6

ARTICULO XIII

7

ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITOS

8

9 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que no hay asuntos de
10 los Concejos de Distritos pendientes. –

11

12 **Nota:** Al ser las 17:27 horas la Regidora Dita Watson Porta, se reincorpora a la
13 sesión y pasa a ocupar su respectiva curul. -

14

15 **Nota:** Al ser las 17:27 horas el Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas decreta
16 un receso de cinco minutos. –

17

18 **Nota:** Al ser las 17:35 horas el Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas retoma
19 la sesión.–

20

21

ARTICULO XIV

22

NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN

23

24 **SE ACUERDA:**

25 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

26

- 27
- A la Síndica del Distrito de La Tigra, Magaly Herrera Cuadra, el pasado lunes
28 09 de julio del presente año, asistió a gira en su distrito con el inspector de la
29 Unidad Técnica Gabriel Muñoz, visitando los proyectos que serán incluidos

1 dentro de las prioridades para ejecutarse con el presupuesto de este año
2 2017, a partir de las 2:00 p.m. hasta las 4:45 p.m. **Votación unánime. –**

- 3
- 4 • A la Regidora Gina Vargas Araya, el pasado viernes 13 de julio del presente
5 año, por encontrarse acompañando a la Asociación Pro-Carretera a reunión
6 en el Despacho del Ministro del Ministerio de Obras Públicas y Transportes
7 en San José, a partir de las 9:00 a.m. hasta las 7:30 p.m. **Votación**
8 **unánime.–**

- 9
- 10 • A la Regidora Gina Vargas Araya, para el jueves 19 de julio del presente año,
11 a fin de que asista a reunión a las 4:00 p.m. en el salón comunal de Pital, con
12 el fin de tratar el tema sobre el brote de mosca actual que afecta la zona.
13 **Votación unánime. –**

- 14
- 15 • A la Comisión de Asuntos Culturales, para el jueves 19 de julio del presente
16 año, a fin de que asista a sesión de la comisión, a la 1:00 p.m. en el salón de
17 sesiones para análisis de documentación y atención mediante audiencia a
18 las personas de la Academia de Ballet. **Votación unánime. –**

- 19
- 20 • A las Regidoras Rosario Saborío Cruz y Dita Watson Porta, el pasado jueves
21 12 de julio del presente año, ya que acompañaron a la Ministra Patricia Mora
22 en el INAMU y en la oficina de Desarrollo Social a partir de las 8:00 a.m.
23 hasta las 2:00 p.m. **Votación unánime. –**

- 24
- 25 • A la Regidora Rosario Saborío Cruz, para el miércoles 18 del presente año,
26 a fin de que asista a reunión con la Comisión de PRESOL, a partir de las 8:30
27 a.m., en la Municipalidad. **Votación unánime. –**

28

- 1 • A la Regidora Rosario Saborío Cruz, para el jueves 19 de julio del presente
2 año, a fin de que asista a reunión con el C.C.C.I. a partir de las 8:30 a.m., en
3 la Municipalidad. **Votación unánime. –**
4
- 5 • A la Síndica del Distrito de Pital, Thais Chavarría Aguilar, para el jueves 19
6 de julio del presente año, a fin de que asista a reunión a las 4:00 p.m. en el
7 salón comunal de Pital, con el fin de tratar el tema sobre el brote de mosca
8 actual que afecta la zona, convocada por el Foro de Piñeros Unidos.
9 **Votación unánime. –**
10
- 11 • Al Síndico del Distrito de Aguas Zarcas, Juan Carlos Brenes Esquivel, el
12 pasado lunes 09 de julio del presente año, por encontrarse en coordinación
13 con maquinaria en algunas comunidades de Aguas Zarcas, a partir de la 1:00
14 p.m. **Votación unánime. –**
15
- 16 • A los Síndicos del Distrito de Aguas Zarcas, Juan Carlos Brenes Esquivel y
17 Leticia Campos Guzman, así como a los Regidores Dita Watson Porta y
18 Edgar Esquivel Jiménez, para el martes 17 de julio del presente año, a fin de
19 asistir a la elección de la nueva junta directiva de la Comisión de
20 Emergencias del Distrito de Aguas Zarcas, a partir de las 5:00 p.m. en el
21 Centro Cívico de dicho distrito. **Votación unánime. –**
22
- 23 • Al Síndico del Distrito de Aguas Zarcas, Juan Carlos Brenes Esquivel, para
24 el jueves 19 de julio del presente año, a fin de que asista a reunión a las 4:00
25 p.m. en el salón comunal de Pital, con el fin de tratar el tema sobre el brote
26 de mosca actual que afecta la zona, convocada por el Foro de Piñeros
27 Unidos. **Votación unánime. –**
28
29
30

1 **ARTICULO XV**

2 **INFORMES DE COMISIÓN**

3
4 ➤ **Informe Comisión Municipal de Asuntos Sociales (pendiente en la sesión**
5 **n° 44). –**

6 Se recibe informe n° 26, emitido por las Regidoras Eraida Alfaro Hidalgo y
7 Rosario Saborío Cruz, el cual se transcribe a continuación:

8
9 **Informe n° 26 Comisión de Asuntos Sociales Sesión Ordinaria**

10 **Fecha: 04/ 07 / 2018.**

11 **Lugar: Sala de Sesiones del Concejo Municipal**

12 **Hora: 1:30 p.m.**

13 **Presentes: Regidoras Eraida Alfaro Hidalgo, Ana Rosario Saborío Cruz y el**
14 **señor Bernal Acuña en Calidad de Asesor de esta Comisión**

15 **Ausente: Manrique Chaves**

16
17 **Asuntos tratados:**

18 1- Se recibe oficio MSCCM-SC-0109-2018 con fecha 24 de enero del 2018 dirigido
19 a esta Comisión para conocimiento oficio MSC.AMMM-0096-2018 emitido por la
20 Alcaldía Municipal en la que dan respuesta a solicitud de donación de espacios
21 en el Cementerio Municipal planteada por la Fundación Amor y Esperanza , en
22 el mismo se establece rechazar la solicitud de donar espacios y exonerar del
23 pago de algún impuesto siendo que la única forma de donar o exonerar el pago
24 de algún impuesto siendo la única forma cuando existe norma legal expresa que
25 así lo autorice. **Se toma nota y se da por recibido.**

26
27 2- Se recibe oficio MSCCM-SC-0124-2018 con fecha 25 de enero 2018 en el que
28 se le solicita al Concejo de Distrito de Pocosol coordinar con la Comisión de
29 Asuntos Sociales, los pasos a seguir para poder concertar nuevamente una
30 fecha para la repartición de los lotes del proyecto de vivienda Creciendo Juntos

1 ubicado en Santa Rosa de Pocosal. **Se da por recibido y se toma nota en vista**
2 **de que esta Comisión ya realizo todas las acciones correspondientes.**

3
4 3- Se recibe oficio MSCCM-SC-0313-2018 con fecha 28 de febrero 2018 en el que
5 se traslada a esta Comisión para su seguimiento el oficio MSC-AM 0303-2018
6 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el que se indica que en respuesta al
7 oficio MSCCM-SC-0161-2018 en el que solicitan agilizar el proceso de
8 construcción de casa de bien social en barrio La Amistad de Monterrey para el
9 señor Ezequiel Benavides Campos procediéndose a remitir el informe DG0002-
10 2018 del funcionario, Bernal Acuña en el que indica que dicho lote se encuentra
11 en proceso de inscripción en el departamento legal.

12
13 **RECOMENDACIÓN: SOLICITAR A LA ADMINISTRACION INFORME A ESTE**
14 **CONCEJO EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL PROCESO DE**
15 **INSCRIPCION DEL LOTE UBICADO EN EL BARRIO LA AMISTAD EN**
16 **MONTERREY, MISMO QUE SERA UTILIZADO PARA CONSTRUIR CASA DE**
17 **BIENESTAR SOCIAL DEL SEÑOR ESEQUIEL BENAVIDES CAMPOS, EN EL**
18 **ULTIMO INFORME DE LA ADMINISTRACION NOS INDICO QUE SE**
19 **ENCUENTRABA EN PROCESO DE INSCRIPCION EN EL DEPARTAMENTO**
20 **LEGAL.**

21
22 4 – **Se recibe oficio MSCCM-SC-0379-2018** con fecha 12 de marzo 2018, con base
23 en OFICIO MSCCM-SC-0091-2018 emitida por la secretaria del concejo municipal
24 y moción presentada por la señora Máyela Rojas Alvarado a fin de analizar la
25 vialidad de gestionar ante el Ministerio de Obras Públicas y Transporte y demás
26 entes encargados, la donación de terrenos de la finca 550475 que pertenecen al
27 Estado, con el único fin de brindar terreno para construcción de viviendas de bien
28 social sea donado a esta Municipalidad.

29

1 **RECOMENDACIÓN: A RAIZ DE RESPUESTA RECIBIDA POR PARTE DE LA**
2 **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL QUE INDICA QUE DICHA SOLICITUD SE**
3 **DEBE TRAMITAR DIRECTAMENTE POR LA SECRETARIA DE ESTE**
4 **CONCEJO. ES QUE SOLICITAMOS SE REALICE DICHO TRÁMITE DE**
5 **SOLICITUD DE DONACION DE TERRENO UBICADO EN FINCA 550475 QUE**
6 **PERTENECEN AL ESTADO PARA SER UTILIZADO PARA LA CONSTRUCCION**
7 **DE VIVIENDAS DE BIENESTAR SOCIAL EN EL DISTRITO DE BUENA VISTA,**
8 **ANTE EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRASPORTE.**

9
10 **5- Se recibe OFICIO MSCCM-SC-0780-2018 CON FECHA 10 DE MAYO 2018 se**
11 **traslada a esta Comisión para su análisis y recomendación documento sin número**
12 **de oficio emitido por el Concejo de Distrito La Tigra mediante en el que solicitan**
13 **resolución definitiva por la Comisión de Asuntos Sociales sobre proyectos de**
14 **vivienda ubicados en La Tigra ya que lleva varios años sin resolverse. NO HAY**
15 **RECOMENDACIÓN PORQUE EN EL INFORME N° 25 DEL 04/07/2018 SE LES**
16 **DIO EL INFORME SOLICITADO EN REUNION DE ESTA COMISION.**

17
18 **6- SE recibe oficio MSCCM-SC-0954-2018 con fecha 29 de mayo 2018 para**
19 **conocimiento OFICIO MSC-AM-0897 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el**
20 **cual se indica que en atención a oficio DAJ-0875-2017 del Departamento Legal y en**
21 **referencia a oficio DCU-121-2018 del Departamento de Desarrollo y Control Urbano**
22 **Municipal y con base a visitas de campo realizadas por la Unidad de Catastro y**
23 **Censos Municipales, se solicita la aceptación por donación de tres lotes para áreas**
24 **de dominio público en fraccionamiento ubicado en la comunidad de la Fortuna en**
25 **el Barrio o caserío Eco Quintas. NO HAY RECOMENDACIÓN, SE DA POR**
26 **RECIBIDO Y SE TOMA NOTA.**

27
28 **7- Se recibe oficio MSCCM-SC- 1052-2018 con fecha 13 de junio 2018. se recibe**
29 **para su seguimiento documento sin número de oficio emitido por el comité de adulto**
30 **mayor de Florencia mediante el que solicitan préstamo precario terreno ubicado en**

1 el distrito de Florencia bajo el número de folio 2-395329000 a fin de llevar a cabo la
2 construcción de un Centro Diurno para el Adulto Mayor.

3

4 **RECOMENDACIÓN: RESPONDER AL COMITÉ DEL ADULTO MAYOR DE**
5 **FLORENCIA LA IMPOSIBILIDAD DE ESTE CONCEJO PARA TRAMITAR**
6 **SOLICITUD DE PRESTAMO PRECARIO DE TERRENO UBICADO EN EL**
7 **DISTRITO DE FLORENCIA, BAJO EL NUMERO DE FOLIO 2-395329000 A FIN**
8 **DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DIURNO PARA EL**
9 **ADULTO MAYOR, POR SER ESA UNA ORGANIZACIÓN QUE NO CUENTA CON**
10 **CEDULA JURIDICA.**

11

12 8- No se define quien va a ser el coordinador de esta comisión por la ausencia del
13 regidor Manrique Chaves Quesada, dicho nombramiento se hará en la próxima
14 sesión de Comisión de Asuntos Sociales.

15

16 La reunión finalizó a las 3:00 p.m.

17

18 La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, explica que respecto al
19 punto n° 03, en Monterrey la Municipalidad financió un proyecto de vivienda, pero
20 se quedó un lote por fuera, ya que este no estaba inscrito, no obstante, el funcionario
21 Bernal Acuña les informo que se hizo todo lo necesario para que se inscriba, pero
22 lo tiene el Departamento Jurídico y al parecer está estancado, es por eso que se
23 recomienda solicitar a ese departamento un informe de cómo va el proceso sobre
24 este lote.

25

26 El señor Aurelio Valenciano Alpizar, Síndico del Distrito de Monterrey, aclara
27 que el lote es para un joven con discapacidad y ya tiene varios años, por lo que le
28 ha dado seguimiento, esperando se ejecute rápido para brindar solución a la familia
29 correspondiente.

30

1 La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, explica que sobre al
2 punto n° 04, trata de una moción que presento la Síndica Mayela Rojas, con el fin
3 de que se le done un lote por parte del MOPT, para la construcción de viviendas,
4 quien fuese el Departamento Jurídico del MOPT, quien debe dar una respuesta, por
5 eso se direcciono a este Órgano.

6

7 La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista, señala
8 que este tema es de carácter urgente ya que las personas se están adueñando con
9 el ingreso de ganadería, peligrando lleguen precaristas al sitio.

10

11 **ACUERDO N°29.-**

12 Con base en el oficio MSC-AM 0303-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
13 mediante el que se indica que en respuesta al oficio MSCCM-SC-0161-2018 en el
14 que solicitan agilizar el proceso de construcción de casa de bien social en barrio La
15 Amistad de Monterrey para el señor Ezequiel Benavides Campos procediéndose a
16 remitir el informe DG0002-2018 del funcionario, Bernal Acuña en el que indica que
17 dicho lote se encuentra en proceso de inscripción en el Departamento Legal, se
18 determina, solicitar a la Administración informe al Concejo el estado en que se
19 encuentra el proceso de inscripción del lote ubicado en el Barrio la Amistad en
20 Monterrey, mismo que será utilizado para construir casa de bienestar social del
21 señor Ezequiel Benavides Campos. **Votación unánime. ACUERDO**

22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

23

24 **ACUERDO N°30.-**

25 Con base en moción presentada por la señora Máyela Rojas Alvarado a fin de
26 analizar la vialidad de gestionar ante el Ministerio de Obras Públicas y Transporte y
27 demás entes encargados, la donación de terrenos de la finca 550475 que
28 pertenecen al Estado, con el único fin de brindar terreno para construcción de
29 viviendas de bien social sea donado a esta Municipalidad, y a raíz de respuesta
30 recibida por parte de la Administración Municipal en el que indica que dicha solicitud

1 se debe tramitar directamente por la secretaria de este Concejo, se determina,
2 realizar dicho trámite de solicitud de donación de terreno ubicado en finca 550475
3 que pertenecen al Estado, para ser utilizado para la construcción de viviendas de
4 bienestar social en el distrito de Buena Vista, ante el Ministerio de Obras Publicas y
5 Transporte. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

6

7 **ACUERDO N°31.-**

8 Con base en el documento sin número de oficio emitido por el Comité de Adulto
9 Mayor de Florencia mediante el cual solicitan préstamo precario del terreno ubicado
10 en el distrito de Florencia bajo el número de folio 2-395329-000 a fin de llevar a cabo
11 la construcción de un Centro Diurno para el Adulto Mayor, se determina, informar al
12 Comité del Adulto Mayor de Florencia la imposibilidad del Concejo Municipal para
13 tramitar solicitud de préstamo precario de terreno ubicado en el distrito de Florencia,
14 bajo el número de folio 2-395329-000, por ser esa una organización que no cuenta
15 con cedula jurídica. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
16 **APROBADO. –**

17

18 ➤ **Informe Comisión Municipal de Accesibilidad. –**

19 Se recibe informe CMA_3_2018, emitido por las Regidoras Dita Watson Porta
20 y Gina Vargas Araya, el cual se transcribe a continuación:

21

22 **Fecha:** lunes de 9 julio de 2018.

23 **Lugar:** Sala de sesiones de la Municipalidad.

24 **Hora de inicio:** 1:30 p. m

25 **Participantes Regidoras.** Ditta Watson y Gina Vargas y los asesores Juan Piedra
26 y Abby Fernández. Ausente con justificación Nelson Ugalde.

27

28 1: Se recibe nota el 25 de junio del 2018, de los vecinos de Barrio San Gerardo de
29 Aguas Zarcas, 900 sur de la Iglesia Católica, el camino está en vías de estudio y
30 viven en ese trayecto de 100 metros 6 personas con discapacidad severa, y el

1 acceso se les dificulta por las condiciones del camino. Ellos solicitan se les mejore
2 esa condición

3

4 **Recomendación:** Acordar solicitar a la Administración Municipal realizar las
5 acciones necesarias para legalizar la situación y realizar el asfaltado al mismo para
6 que las personas con discapacidad se puedan desplazar.

7 **2:** Se recibe nota de la licenciada Shirley Pereira Badilla representante de la
8 Fundación Amor y Esperanza. Solicita a la Comisión gestionar el arreglo de la calle
9 donde se ubican las instalaciones del CAIPAD 75 metros al Norte y 75 metros al Sur
10 del Hospital San Carlos, esto debido a que transitan gran número de personas con
11 discapacidades de todo tipo en especial motora.

12

13 **Recomendación: Acordar** solicitar a la administración Municipal realizar un estudio
14 de la calle citada., para valorar la posibilidad de asfaltarlo.

15 **3:** Se recibe oficio MSCCM_SC_1156-2018 de la secretaría acta # 41, acuerdo #15,
16 artículo # 10 en donde trasladan a la comisión para su conocimiento oficio MSCAM
17 -1012-2018 de la Alcaldía Municipal mediante el cual indican que en relación con el
18 oficio MSCM-SC-0895-2018 de la secretaría al concejo donde se solicitan se
19 capaciten a dos personas en lenguaje lescó para que retransmitan la sesión remiten
20 el oficio MSCAM-H-AT-136-2018 de la administración Tributaria detallándose el
21 nombre de las funcionarias que realizaron el curso y el departamento para el que
22 laboran. Se da por recibido y se toma nota.

23 **4:** Se acordó visitar en los próximos días a personas con discapacidad que solicitan
24 el apoyo para el arreglo de calles por parte de la administración Municipal ellas son:
25 Ana Yansy Salas Pérez, cruce de Cedral, Guadalupe Barrantes Molina 900 al Sur
26 de La Iglesia Aguas Zarcas.

27 **5:** Se acordó para el mes de agosto realizar el plan Anual de la Comisión de
28 Accesibilidad, para el 2019, con el objetivo de poder lograr presupuesto Municipal.

29 **6:** Se informa por parte de los asesores que el 7 de noviembre se realizará la mega
30 feria de empleo de CONAPDIS.

1

2 La reunión finaliza a las 3:00 pm

3 La Regidora Dita Watson Porta, comenta que sobre el punto n° 02, espera se
4 realice un estudio para ver si se puede solventar la situación de la evacuación pluvial
5 en el CAIPAD ya que no entiende porque no se puede solucionar, esto con el fin de
6 sacar las aguas y poderse asfaltar.

7

8 La señora Hilda Sandoval Galera, Síndica del Distrito de Quesada, informa
9 que han luchado por esto hace muchos años, pero hay un problema grave, ya que
10 tiene dos desniveles, además al final colocaron una torre volviéndose difícil abrir
11 una calle por ahí, ya que es propiedad privada, hacia el otro lado el Ministerio de
12 Salud construyo encima de los alcantarillados, sin embargo, analizando
13 descubrieron que hubo una caja de registro en el sitio, quienes los mismos vecinos
14 la aterraron, por lo que ahora deben identificar donde está la caja de registro e ir
15 con maquinaria municipal, pero en este momento el clima no lo permite y no se tiene
16 la maquinaria a disposición pero se está haciendo todo lo posible para arreglar ese
17 camino dándole el debido seguimiento y analizando posibles soluciones.

18

19 **ACUERDO N°32.-**

20 Con base en documento sin número de oficio emitida por los vecinos de Barrio San
21 Gerardo de Aguas Zarcas, donde indican que 900 sur de la Iglesia Católica, el
22 camino está en vías de estudio y viven en ese trayecto de 100 metros, 6 personas
23 con discapacidad severa, y el acceso se les dificulta por las condiciones del camino,
24 por lo que solicitan se les mejore esa condición, se determina, solicitar a la
25 Administración Municipal realizar las acciones necesarias para legalizar la situación
26 y realizar el asfaltado al mismo para que las personas con discapacidad se puedan
27 desplazar. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

28

29 **ACUERDO N°33.-**

30 Con base a documento emitido por la Licenciada Shirley Pereira Badilla

1 representante de la Fundación Amor y Esperanza en el que solicita a la Comisión
2 gestionar el arreglo de la calle donde se ubican las instalaciones del CAIPAD 75
3 metros al Norte y 75 metros al Sur del Hospital San Carlos, esto debido a que
4 transitan gran número de personas con discapacidades de todo tipo en especial
5 motora, se determina, solicitar a la Administración Municipal realizar un estudio de
6 la calle citada, para valorar la posibilidad de asfaltarlo. **Votación unánime.**

7 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

8

9 ➤ **Informe Comisión Municipal Ampliada de Obras Públicas. –**

10 Se recibe informe CMAOP-004-2018, emitido por los Regidores Allan Solís
11 Sauma y Nelson Ugalde Rojas, el cual se transcribe a continuación:

12

13 **Fecha: lunes 16 de Julio 2018**

14

15 Asistentes: Allan A. Solís Sauma y Nelson Ugalde Rojas

16 Asesores presentes: Hilda Sandoval Galera, Ing. Milton González, Ing. Carlos
17 Valenzuela.

18 Ausente sin justificación: Manrique Chaves Quesada.

19

20 Inicia la reunión: 8:30 a.m.

21

22 **1.** Con relación a la calle que comunica el Alto de Cedral con Urbanización
23 Cañaveral por el sector del Colegio Green Forest, el Ing. González informa que
24 ya se tomaron las fotos con la tecnología del dron y que está pendiente su
25 procesamiento para obtener curvas de nivel y hacer presupuesto. Se queda a la
26 espera de respuesta al respecto para la próxima semana Recomendación al
27 Concejo: No hay.

28

29 **2.** Con respecto al proyecto de Puente Peatonal frente al Hospital San Carlos, el
30 señor Allan Solís informa de los trámites realizados para lograr la reunión con el

1 señor Viceministro de Transportes Arq. Eduardo Brenes Mata y presidente del
2 COSEVI, las cuales han resultado totalmente infructuosas a la fecha. Dada la
3 importancia de dicho proyecto, y el rezago en el avance del mismo se realiza la
4 siguiente recomendación. **Recomendación al Concejo:**

5
6 a. Solicitar al señor Viceministro de Transportes y Seguridad Vial Arq. Eduardo
7 Brenes Mata, una reunión con la Comisión Especial de Obra Pública de la
8 Municipalidad de San Carlos, con el fin de exponerle el Proyecto de Puente
9 Peatonal frente al Hospital San Carlos. La misma se realizaría tan pronto el
10 señor Viceministro tenga la posibilidad de atenderla y en el lugar y hora que
11 considere conveniente.

12 b. Solicitar a la Administración Municipal colaborar con la tecnología de dron
13 que dispone la Municipalidad con el fin de realizar una fotografía aérea del
14 lugar donde se ubicará el puente peatonal, la cual será utilizada por los
15 encargados técnicos del diseño del mismo.

16
17 **3.** El funcionario Bernal Acuña informa acerca del avance del Proyecto de Bahías
18 y Paradas para Buses en el sector Mc Donalds y La Guacamaya. Informa de los
19 retrasos causados por la relocalización de las líneas de fibra óptica por parte del
20 ICE. Se compromete a brindar información del avance del mismo la próxima
21 semana. Recomendación al Concejo: No hay.

22
23 **4.** El Ing. Carlos Valenzuela informa acerca del avance del Proyecto Puente Delta
24 el cual ya se encuentra en la etapa de adjudicación con 5 ofertas presentadas
25 las cuales están en análisis. Por otra parte, se informa del avance con respecto
26 a los accesos a dicho puente por parte del MOPT y CONAVI. Recomendación al
27 Concejo: No hay.

28
29 **5.** El Ing. Carlos Valenzuela informa acerca del avance del Proyecto Carretera Calle
30 Pénjamo La Abundancia y su conexión con la Nueva Carretera por la Calle

1 Maroto. Informa que el asfaltado Pénjamo La Abundancia estaría listo en 22 días.
2 Con respecto a la Calle Maroto, los accesos de la misma en el entronque con la
3 Nueva Carretera presentan una serie de complicaciones. Recomendación al
4 Concejo: No hay.

5

6 **6.** El señor Nelson Ugalde informa del avance en el Reglamento de Parquímetros,
7 y lo del Plan de Movilidad Vial lo cual se encuentra avanzando. Recomendación
8 al Concejo: No hay.

9 **Finaliza la reunión al ser las 10:00 a.m.**

10

11 El señor Allan Solís Sauma, Regidor Municipal, explica detalladamente los
12 procesos y trámites realizados y el porqué del rezago en el avance sobre el Puente
13 Peatonal frente al Hospital San Carlos, además indica los objetivos de la
14 recomendación propuesta en el presente informe, con el fin de progresar en el
15 proyecto mencionado.

16

17 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, comenta que acerca de
18 este tema se ha finiquitado algunos procesos, pero ahora lo que tendrían que hacer
19 es validar la parte técnica con el MOPT para que este proyecto se vuelva una
20 realidad por su importancia.

21

22 **ACUERDO N°34.-**

23 a. Solicitar al señor Viceministro de Transportes y Seguridad Vial Arq. Eduardo
24 Brenes Mata, una reunión con la Comisión Especial de Obra Pública de la
25 Municipalidad de San Carlos, con el fin de exponerle el Proyecto de Puente
26 Peatonal frente al Hospital San Carlos. La misma se realizaría tan pronto el señor
27 Viceministro tenga la posibilidad de atenderla y en el lugar y hora que considere
28 conveniente.

29 b. Solicitar a la Administración Municipal colaborar con la tecnología de dron que
30 dispone la Municipalidad con el fin de realizar una fotografía aérea del lugar

1 donde se ubicará el puente peatonal, la cual será utilizada por los encargados
2 técnicos del diseño del mismo.

3 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

4

5 ➤ **Informe Comisión Municipal de Asuntos Ambientales. –**

6 Se recibe informe No. 2018-13, emitido por los Regidores Edgar Esquivel
7 Jiménez, Allan Solís Sauma y Rosario Saborío Cruz, el cual se transcribe a
8 continuación:

9

10 **Sesión Ordinaria**

11 Fecha: lunes 16 de julio de 2018

12 Regidores Propietarios Presentes: Edgar Esquivel Jiménez, Allan A. Solís Sauma y

13 Rosario Saborío Cruz

14 Regidores Propietarios Ausentes con Justificación: Ninguno

15

16 Inicia la reunión: 1:30 p.m. / Terminó: 2:30 p.m.

17

18 1. Se recibe a representantes de la Cooperativa Sulá Batsú (Pamela Varela Alfaro
19 y Karen Cruz Araya) quienes presentaron la propuesta del prototipo sancarleño
20 CHANGE YOUR WORLD. La misma es una aplicación móvil iniciada por
21 estudiantes mujeres del CTP de Pital la cual se encuentra en una etapa muy
22 preliminar. Con ella se pretende que mediante un juego, los pobladores de una
23 localidad colaboren con la limpieza de ciertos espacios públicos de la ciudad.
24 Durante el juego van ganando puntos. Luego de analizar el avance del proyecto,
25 se les indica que el estado en que se encuentra es difícil girar fondos municipales
26 para su desarrollo. Se les recomienda buscar apoyo con la empresa privada,
27 para que mediante iniciativas de Responsabilidad Social, se comprometan con
28 el proyecto brindando recursos, con el fin de llevarlo a un nivel de mayor avance,
29 de manera que permita a la Municipalidad colaborar con sus desarrollos

1 posteriores. Adicionalmente se les recomendó algunas empresas piñeras de
2 Pital que podría interesarle colaborar para su avance.

3 **Recomendación: No hay.**

4

5 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe. -

6

7

ARTICULO XVI

8

MOCIONES

9 ➤ **Solicitud al Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense del Seguro**
10 **Social, para atender situación en el EBAIS de Pital.**

11 Se recibe moción 0010-09-07-2018 RGMVA, presentada por la Regidora
12 Gina Marcela Vargas Araya, la cual se transcribe a continuación:

13 MOCIÓN:

14 Justificación:

15 En vista de el gran número de asegurados en el distrito de Pital, como también del
16 recargo de pacientes de la localidad de Santa Rita de Rio Cuarto, los usuarios se
17 han visto afectados debido a que con la modalidad de sacar cita en línea, lo cual
18 muchos no tienen acceso a esa plataforma, como también los que madrugan para
19 sacar número no tienen la posibilidad de ser atendidos, también no hay sanitarios
20 para esas personas que madrugan para hacer fila, el distrito de Pital cuenta con
21 características diferentes ya que es fronterizo y tenemos la afluencia de personas
22 inmigrantes esto se agrava más con el conflicto en Nicaragua , el Distrito de Pital no
23 debería de tener un EBAIS si no un Caís donde podamos tener más atención médica
24 ya que con su amplitud hay muchos usuarios.

25

26 En el caso de donde está el laboratorio es un área riesgosa, no cuenta con la
27 seguridad necesaria ya que no tienen los usuarios como taparse del agua y está a
28 orillas de calle tampoco cuenta con un servicio sanitario, se debería de buscar la
29 manera de construir dicho laboratorio junto a la clínica

30

1 También veo la necesidad de solicitar se analice un terreno propiedad de la Caja
2 Costarricense del Seguro Social donde antiguamente estuvo la clínica de Pital que
3 esta sin uso para ver la posibilidad de Donación a la Municipalidad de San Carlos
4 para construir una casa para el adulto Mayor en Pital, esto para lograr espacios para
5 que nuestros adultos mayores puedan realizar actividades y puedan tener un lugar
6 céntrico donde puedan compartan con otros adultos mayores.

7

8 Dicho terreno según registros del Mapa catastral Municipal no cuenta con plano ni
9 escritura.

10

11 **Moción**

12 **1-** Solicitarle al Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense del Seguro Social se
13 realice una investigación de los siguientes hechos:

14

15 En vista de el gran número de asegurados en el distrito de Pital, como también
16 del recargo de pacientes de la localidad de Santa Rita de Rio Cuarto, los
17 usuarios se han visto afectados debido a que con la modalidad de sacar cita en
18 línea, lo cual muchos no tienen acceso a esa plataforma, como también los que
19 madrugan para sacar número no tienen la posibilidad de ser atendidos, también
20 no hay sanitarios para esas personas que madrugan para hacer fila, el distrito
21 de Pital cuenta con características diferentes ya que es fronterizo y tenemos la
22 afluencia de personas inmigrantes esto se agrava más con el conflicto en
23 Nicaragua , el Distrito de Pital no debería de tener un EBAIS si no un Caís donde
24 podamos tener más atención médica ya que con su amplitud hay muchos
25 usuarios.

26

27 **2-** Solicitar al Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense valorar la posibilidad
28 de enviar más médicos y personal para atender a tantos usuarios que asisten a
29 consulta y extender los horarios de atención de emergencias en el ibais de Pital,
30 como también abrir la modalidad vespertina.

1 **3-** Analizar la posibilidad de Donación de terreno propiedad de la Caja
2 Costarricense del Seguro Social donde antiguamente estuvo la clínica de Pital
3 que esta sin uso a la Municipalidad de San Carlos para construir una casa para
4 el adulto Mayor en Pital, esto para lograr espacios para que nuestros adultos
5 mayores puedan realizar actividades y puedan tener un lugar donde compartan
6 con otros.

7
8 Dicho terreno según registros del Mapa catastral Municipal no cuenta con plano
9 ni escritura y se encuentra de la quebrada Pital 240 mts Noreste, Sobre Ruta
10 Nacional 250 adjunto fotografía de la ubicación.

11
12 **4-** Solicitarle al Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social
13 una audiencia o si es posible pueda venir a Pital para que los usuarios puedan
14 exponer las anomalías en la clínica de Pital.

15
16 **Solicito dispensa de tramite- -**



1 **SE ACUERDA:**

2 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

3

4 La señora Gina Vargas Araya, Regidora Municipal, comenta que esta es la
5 preocupación de todos los vecinos de Pital, pareciéndole bien el avance de la
6 tecnología y poder sacar cita por la plataforma, pero existen personas que no
7 cuentan con este sistema, provocando que las personas madruguen a sacar número
8 y solo den espacio para tres o cuatro, preocupándole la problemática que vive Pital,
9 más aun por colindar con zona fronteriza, así mismo explica que cuando hay una
10 emergencia el medico deja los pacientes sin atender por solventar la emergía y
11 estos deben de ir a Aguas Zarcas, entre otros aspectos que afecta a la población,
12 por estas razones brinda la recomendación descrita en la moción propuesta.

13

14 El señor Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, resalta la importancia
15 del presente informe ya que Pital es un lugar vulnerable, más un con la migración
16 de nicaragüenses a Costa Rica, solicitando el total apoyo a la moción de la Regidora
17 Vargas Araya ya que por la consecuencia que esto conlleva se vuelve emergencia
18 cantonal.

19

20 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, comenta que el
21 Concejo de Distrito de Pital, han realizado estas gestiones anteriormente,
22 considerando se debe tomar en cuenta la Junta de Salud, ya que tienen otros planes
23 y siempre chocan, sugiriendo se reúnan, con el fin de conocer cuáles son los
24 trabajos a realizar de ambas partes, ya que esto es un tema complejo.

25

26 El señor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, brinda su apoyo a la
27 presente moción, agregando que este problema lo tiene también Cutris y Pocosol
28 por su zona fronteriza, provocando que las clínicas este obsoletas hace años,
29 considerando que con esta moción se abra el espacio a las demás comunidades
30 que viven lo mismo y puedan expresar la realidad que se tiene.

1 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital, expresa que
2 Pital en este momento tiene una crisis en el tema de salud, por lo que está valorado
3 como prioridad en el Concejo de Distrito, ya que cree no merecer el trato que están
4 recibiendo, relatando situaciones que se viven en la clínica de Pital y sus áreas, así
5 mismo solicita el debido apoyo a la presente moción para ejercer algún peso.

6

7 La señora Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, manifiesta su apoyo a
8 lo planteado, ya que en su comunidad viven la misma situación y ha tenido
9 problemas serios con la Caja Costarricense del Seguro Social por estos temas,
10 donde incluso les cerraron el EBAIS por falta de personal, cuenta que les han dado
11 las herramientas, pero la C.C.S.S. se ha negado a cooperar, solicitando valorar
12 todos los aspectos que se requieren ante esta institución con el fin de solventar las
13 necesidades en el área de salud en Pital y de esta forma exista mejor
14 administración.

15

16 La señora Gina Vargas Araya, Regidora Municipal, informa acerca de
17 publicación realizada por la Diputada María José Corrales, la cual dice: “Doña Ana
18 Araya nos escribió preocupada por las condiciones en que se atiende a los
19 pacientes que acuden a la clínica de Pital a recibir atención. Ella nos manifestaba
20 que no se atendía a personas en horario vespertino y que muchas veces la espera
21 tenía que hacerse bajo el inclemente sol. A doña Ana y a todos los asegurados que
22 acuden a esta clínica quiero contarles que dimos seguimiento al caso ante las
23 autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social y obtuvimos una respuesta
24 satisfactoria: ya está en la carpeta de proyectos la ampliación de la clínica en el
25 terreno donde se ubica, el cual será parte del fideicomiso firmado entre la CCSS y
26 el Banco Nacional. Así nos lo comunicó la Dirección Regional de Servicios de Salud
27 de la Región Huetar Norte, que nos confirma además que la consulta vespertina sí
28 se está ofreciendo. Por nuestros vecinos de Pital y de toda la zona norte,
29 atenderemos los llamados ciudadanos cada vez que tengamos que mejorar las
30 condiciones de vida de las personas”, la Regidora Vargas Araya, manifiesta

1 alegrarle esta noticia con el fin de que pronto tengan las condiciones que se merece
2 el Distrito de Pital, así como otros pueblos en el tema de salud.

3

4 La señora Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, expresa alegrarle lo
5 sucedido, sin embargo, desde el año anterior ha escuchado la misma historia, por
6 lo que solicita no bajar la guardia y seguir trabajando, porque esto no quiere decir
7 que la solución viene.

8

9 **ACUERDO N°35.-**

10

11 **1-** Solicitar al Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense del Seguro Social se
12 realice una investigación de los siguientes hechos:

13

14 En vista de el gran número de asegurados en el distrito de Pital, como también
15 del recargo de pacientes de la localidad de Santa Rita de Rio Cuarto, los
16 usuarios se han visto afectados debido a que con la modalidad de sacar cita en
17 línea, lo cual muchos no tienen acceso a esa plataforma, como también los que
18 madrugan para sacar número no tienen la posibilidad de ser atendidos, también
19 no hay sanitarios para esas personas que madrugan para hacer fila, el distrito
20 de Pital cuenta con características diferentes ya que es fronterizo y tenemos la
21 afluencia de personas inmigrantes esto se agrava más con el conflicto en
22 Nicaragua , el Distrito de Pital no debería de tener un EBAIS si no un Caís donde
23 podamos tener más atención médica ya que con su amplitud hay muchos
24 usuarios.

25

26 **2-** Solicitar al Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense valorar la posibilidad
27 de enviar más médicos y personal para atender a tantos usuarios que asisten a
28 consulta y extender los horarios de atención de emergencias en el ibais de Pital,
29 como también abrir la modalidad vespertina.

30

1 **3-** Analizar la posibilidad de Donación de terreno propiedad de la Caja
2 Costarricense del Seguro Social donde antiguamente estuvo la clínica de Pital
3 que esta sin uso a la Municipalidad de San Carlos para construir una casa para
4 el adulto Mayor en Pital, esto para lograr espacios para que nuestros adultos
5 mayores puedan realizar actividades y puedan tener un lugar donde compartan
6 con otros.

7
8 Dicho terreno según registros del Mapa catastral Municipal no cuenta con plano
9 ni escritura y se encuentra de la quebrada Pital 240 mts Noreste, Sobre Ruta
10 Nacional 250 adjunto fotografía de la ubicación.

11
12 **4-** Solicitar al Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social una
13 audiencia o si es posible pueda venir a Pital para que los usuarios y vecinos
14 puedan exponer las anomalías en la clínica de Pital.

15 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

16
17 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete a consideración del
18 Concejo Municipal, una moción de orden, a fin de que los puntos que queden
19 pendientes al cierre de la sesión n° 45, se incluyan en el orden del día de la sesión
20 extraordinaria del próximo jueves 19 de julio del presente año.

21
22 **SE ACUERDA:**

23 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime. -**

24
25 **ARTICULO XVII.**

26 **INCLUSION EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESION EXTRAORDINARIA**
27 **DEL JUEVES 19 DE JULIO LOS PUNTOS PENDIENTES DE LA SESIÓN**
28 **ORDINARIA DEL LUNES 16 DE JUNIO 2018.**

29
30 **ACUERDO N°36.-**

1 Incluir en el orden del día de la sesión extraordinaria del jueves 19 de julio del
2 presente año, los puntos que queden pendientes al cierre de la sesión n° 45.

3 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

4

5 **Nota:** Se retoma para deliberación el **artículo XVI MOCIONES. -**

6

7 ➤ **Solicitud de planificar los procesos de las elecciones del Consejo de la**
8 **Persona Joven.**

9 Se recibe moción 0011-09-07-2018-RGMVA, presentada por la Regidora
10 Gina Vargas Araya, la cual se transcribe a continuación:

11

12 MOCIÓN:

13 Justificación:

14 Debido a que ya se acerca el proceso de las elecciones del Concejo de la Persona
15 Joven

16

17 **Moción**

18 Trasladar a la Comisión de Cultura y deportes la responsabilidad para planificar los
19 procesos de las invitaciones y recibir los currículos de los posibles postulantes y
20 diseñar el proceso de las asambleas en conjunto con la Asesora Legal del Concejo
21 Municipal.

22 Adjunto documentación.

23

24 **PROPUESTA DE PROCESO**

25 **PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS CANTONALES DE LA**
26 **PERSONA JOVEN**

27

28 **A continuación, un desglose general del proceso que se realiza a nivel**
29 **Institucional**

30 **1. Promover la conformación de los Comités Cantonales**

- 1 • Elabora y desarrolla estrategias de acompañamientos a CCPJ
- 2 • Asesora, capacita Municipalidades en acciones para la promoción y
- 3 conformación de los CCPJ
- 4 • Promueve y monitorea la conformación de los CCPJ.
- 5 • *Aplica instrumentos para el registro de información sobre las organizaciones
- 6 juveniles vinculadas CCPJ
- 7 • Mantiene actualizados registros de los CCPJ de región o zona a cargo
- 8 • Lleva registros sobre las formas y orientaciones de la participación juvenil.
- 9 • Facilita y canaliza la participación de CCPJ en espacios locales y nacionales.
- 10 (comisiones locales)

11

12 2. **Asesorar sobre el funcionamiento de los CCPJ**

- 13 • Desarrolla acciones de información, educación y comunicación, apoyo a la
- 14 organización, capacitación, abogacía, en el ámbito nacional y local
- 15 relacionadas con la promoción de la participación.
- 16 • Desarrolla acciones de capacitación. en temáticas que fortalezcan la
- 17 participación dentro del Sistema Nacional de Juventud.
- 18 • Ofrecer herramientas e instrumentos para el funcionamiento de los CCPJ.
- 19 • Promueve y monitorea el funcionamiento de los CCPJ.

20

21 3. **Asesora la formulación y desarrollo de los proyectos de los CCPJ**

- 22 • Elabora y divulga lineamientos, directrices e instrumentos para la elaboración
- 23 y presentación de proyectos CCPJ.
- 24 • Ofrece información sobre recursos girados por el CPJ para los proyectos de
- 25 los CCPJ,
- 26 • Capacita, asesora, y apoya el diseño y presentación de proyectos de los
- 27 CCPJ (si lo requieren o solicitan)
- 28 • Orienta y revisa los alcances, contenidos de los proyectos de acuerdo a las
- 29 necesidades de las personas jóvenes, el ámbito de la Ley y que contribuyan
- 30 a la construcción de las políticas públicas.

1 **PROPUESTA DE PROCESO**

2 **QUE SE REALIZA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS CCPJ A NIVEL**
3 **CANTONAL**

4
5 Este proceso **va a depender de cada Municipalidad** en cuanto a, cómo define la
6 metodología y a la reglamentación que para tal fin se define a lo interno de cada
7 Concejo Municipal.

8
9 **1. En el seno del Concejo Municipal se proponen nombres de personas**
10 **jóvenes con edades entre los 12 a 35 años, para la candidatura a**
11 **representante Municipal** y lo podrán realizar de dos formas (ya sea decidiendo,
12 que el joven representante sea funcionario de la misma Municipalidad o invita a
13 que jóvenes de la Comunidad envíen el currículum para postularse como
14 representante Municipalidad en la conformación del Comité).

15
16 **2. El Concejo Municipal determina la forma que utilizarán para el**
17 **nombramiento de los sectores**

18
19 a) Conformar un **tribunal electoral** para que sea el encargado de dirigir,
20 convocar y desarrollar el proceso de conformación del Comité, o en su
21 efecto,

22 b) Delegar en **una Comisión o unidad**, a lo interno de su municipalidad
23 para que sean los que realicen el proceso de conformación, previo
24 acuerdo del Concejo Municipal donde se les delega tal responsabilidad.

25
26 **3. Ya sea el tribunal o el equipo que para tal fin se nombre por parte del**
27 **Concejo Municipal, quienes iniciarán el proceso de conformación del Comité,**
28 **que implica:**

29

- 1 **a)** Divulgación cantonal informando sobre la apertura para el proceso de
2 conformación del nuevo CCPJ periodo 2018-2020 (**perifoneo, notas**
3 **públicas por ejemplo en las ceremonias dominicales, afiches, etc).**
- 4 b) Envío de nota a Comité de Deportes cantonal, donde se les solicita nombrar
5 su delegado ante el CCPJ, en el plazo para tal fin establecido.
- 6 c) Abrir periodo para registro de Organizaciones Comunales juveniles,
7 aplicándose una Boleta para dicho fin en la Municipalidad. El Concejo
8 Municipal definirá, el departamento que llevará este registro (Secretaría del
9 Concejo, oficina de desarrollo Social, de la Mujer, planificación o oficina
10 Municipal de Juventud, entre otras).
- 11 d) Envío de notas por parte de la estructura asignada a nivel Municipal, a
12 organizaciones permanentes que trabajan con juventud y que existen en el
13 cantón, solicitándoles su representación, designando dos jóvenes hombre
14 –mujer, para que participen en las mini Asambleas (colegios,
15 organizaciones ya registradas en la Municipalidad, entre otras)
- 16 e) Recibir notas de postulaciones de organizaciones juveniles comunales.
- 17 f) Definir la fecha para la realización de la Asamblea cantonal de juventud
- 18 g) Coordinar todo lo relacionado con el aspecto administrativo para la
19 realización de la Asamblea cantonal de juventud.(logístico, permisos,
20 notas, local, entre otros)
- 21 h) Realización de la Asamblea cantonal de juventud, proceso de nombramiento
22 de los representantes(todos los sectores determinados por Ley)
- 23 i) Por cada Mini asamblea se levantará un acta que legalice, la asistencia de
24 los sectores, la paridad de género y la transparencia del proceso.
- 25 j) Se levanta un acta de constitución del Comité, por parte del tribunal electoral
26 o de quién para su efecto se haya nombrado para liderar el proceso de
27 conformación del Comité.
- 28 k) Los resultados de ese documento, se llevan a la sesión del Concejo
29 Municipal más cercana en el tiempo, para que sea ratificada por parte de
30 esta instancia.

1 l) Mediante acuerdo en firme por parte del Concejo Municipal, queda
2 debidamente conformado el CCPJ. (Este acuerdo en firme debe
3 garantizarse, se realice a más tardar 31 de noviembre)

4 m) La secretaría Municipal emite la transcripción del acuerdo municipal al
5 Consejo Nacional de la Persona Joven, para dar legalidad al debido
6 proceso, haciendo constar de que el Comité de la Persona Joven quedó
7 nombrado en tiempo según lo establecido en la Ley General de la Persona
8 Joven N.8261.

9
10 **ACUERDO N°37.-**

11
12 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Culturales la responsabilidad para
13 planificar los procesos de las elecciones del Consejo de la Persona Joven de San
14 Carlos, como invitaciones y recibir los currículums de los posibles postulantes y
15 diseñar el proceso de las asambleas en conjunto con la Asesora Legal del Concejo
16 Municipal. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

17
18 ➤ **Solicitud de remodelación de la infraestructura de la soda ubicada en el**
19 **Estadio Carlos Ugalde Álvarez. -**

20 Se recibe moción CMCD-007-02-2018, presentada por la Comisión Municipal
21 de Asuntos Culturales integrada por los regidores Gina Vargas Araya, Dita Watson
22 Porta y Allan Solís Sauma, la cual se transcribe a continuación:

23
24 **Justificación:**

25
26 En visita realizada por Gina Marcela Vargas Y Eraidia Alfaro H., a un compartir y
27 despedida del equipo femenino de futbol, quienes participaron en Las Justas
28 Nacionales pudimos observar las malas condiciones en que se encuentran el local
29 que ocupan para la venta de golosinas que le generan recursos económicos a las
30 distintas disciplinas que participan de estas ventas y que son ingresos de mucha

1 importancia para ellos, ya que estos recursos le permiten solventar algunos gastos
2 de estas, y al encontrarse el Estadio Carlos Ugalde Álvarez en un proceso de
3 remodelación es que la Comisión de Asuntos Culturales presenta lo siguiente:

4

5 **Moción:**

6 Solicitar a la Administración Municipal que a través del Comité de Deportes gestione
7 para que se pueda remodelar la infraestructura de la soda que le fue otorgada a las
8 diferentes disciplinas Deportivas en el estadio Carlos Ugalde Álvarez para recaudar
9 fondos que ayudan en las necesidades que presenten las disciplinas deportivas ya
10 que esto contribuye a solventar los gastos que presentan cada una de ellas de
11 acuerdo con sus necesidades y que se respete el espacio asignado para tales
12 efectos.

13

14 **Se solicita dispensa de trámite. -**

15

16 **SE ACUERDA:**

17 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

18

19 Por agotarse el tiempo establecido de la sesión, este punto no se delibero
20 quedando pendiente para la sesión extraordinaria del próximo jueves 19 de junio
21 del 2018. -

22

23 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS EL SEÑOR**
24 **PRESIDENTE NELSON JESÚS UGALDE ROJAS DA POR CONCLUIDA LA**
25 **SESIÓN. –**

26

27

28

29 **Nelson Jesús Ugalde Rojas**

Marilyn Vanessa Arce Cervantes

30 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A.I.